



*Sociedad  del Canal
de Maipo*

MEMORIA ANUAL **2023**

ÍNDICE



Carta del presidente 3

01 La Sociedad

Nuestro propósito	5
Nuestros valores	5
Resumen 2023	6
Nuestra historia	7
Directorio	10
Organigrama	10
Administración de canales	11
Nuestras centrales	12
Obras y mantenciones 2023	13
Apoyo a las comunidades	17

02 Situación hídrica

El desafío del cambio climático	19
Comprometidos con los regantes	20

03 Nuestra gente

Características del personal	22
Capacitación	24
Invirtiendo en las personas	25
Bienestar y salud	26
Un año para compartir	27
Prevención de Riesgos	28
Tecnologías de la Información	32

04 Futuro sustentable

Una cultura de gestión sostenible	34
Campaña solidaria	35

05 Estadísticas

06 Estados Financieros

Carta del presidente

Estimados asociados,

Tengo el agrado de presentar, en nombre del Directorio de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, la memoria institucional para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Luego de 10 años marcados por bajos caudales, el año que pasó fue generoso en términos de disponibilidad de lluvias, reduciéndose el déficit de agua caída en Santiago a cerca de un 16%. De hecho, tuvimos el invierno con más precipitaciones desde 2009. Así, asociado al fenómeno de El Niño, la naturaleza trajo abundantes lluvias, acumuladas en pocos días y a isoterma cero en altura, lo que causó el desborde de cauces y canales de regadío en el país, con el consiguiente efecto sobre las poblaciones y la actividad agrícola.

Pese a las fuertes crecidas, la infraestructura de la Sociedad del Canal de Maipo no se vio mayormente comprometida – las bocatomas y nuestros canales resistieron adecuadamente las importantes crecidas de los ríos Maipo y Mapocho – lo que da cuenta de la fortaleza y resiliencia de las obras que conforman nuestra red. Lo anterior resalta también la permanente preocupación y profesionalismo que muestra nuestra asociación y su personal por entregar cada día un mejor y más eficiente servicio a sus asociados. En este sentido, durante 2023 se ejecutaron más de \$2.734 millones en mejoras y mantenciones de la infraestructura hidráulica y \$1.079 millones en mantención y limpieza de tranques, canales y tuberías de nuestros asociados.

No obstante lo anterior, los temporales de junio y agosto hicieron evidente para muchos lo que para nosotros ha sido una preocupación constante, al estar inmersa nuestra red en la ciudad de Santiago. La acumulación de basura en ríos y esteros causó inundaciones en calles, viviendas y caminos y también daños a los regantes que ven embancados sus canales internos por la acción irresponsable de unos pocos. Ello se vio reflejado en la corta de emergencia que tuvimos que aplicar en el mes de agosto de 2023 en el canal El Carmen, para limpiar las basuras y elementos que, tanto por la acción climática como humana, se acumularon en dicho canal y sus derivados.

Cada año, la Sociedad del Canal de Maipo extrae cerca de 45 mil m³ de material, basura y escombros de los canales, los que deben ser retirados por camiones para ser depositados en lugares habilitados. Nuestros equipos vigilan y actúan preventivamente y están capacitados para abordar emergencias como las vividas en agosto pasado, pero es fundamental insistir en la gravedad de la situación.

En otro orden de ideas, sabemos que la abundancia de lluvias registrada en 2023 tiene carácter excepcional y es probable que, en el corto plazo, tengamos nuevamente que hacer frente a largos períodos de escasez hídrica. Nuestro país, y en particular nuestra Región Metropolitana, presenta un alto riesgo de sufrir estrés hídrico y la pregunta por resolver según los modelos disponibles, es cuándo la situación se volverá extremadamente crítica.

Pese a lo anterior, los habitantes de Santiago han logrado sortear la prolongada sequía sin sufrir restricciones. Ello ha sido sin duda producto de la generosidad de nuestros asociados y de los demás usuarios de agua de la primera sección del río Maipo, quienes han generado las condiciones para privilegiar el consumo humano por sobre otros usos, como el agrícola, industrial o recreacional. Hacia el futuro, es clave que todos los usuarios de aguas – la ciudad y los agricultores, principalmente – tomemos real conciencia del escenario de escasez y de la necesidad de hacer un uso sostenible del recurso.

Como Sociedad del Canal de Maipo, en línea con nuestra preocupación por las futuras restricciones que enfrentaremos en el uso del recurso hídrico, nos encontramos evaluando distintas iniciativas de eficiencia en beneficio de nuestros miembros, que les permitan mantener su actividad, aun teniendo menos agua a su disposición. Invito a todos aquellos que se encuentren interesados en estas iniciativas a acercarse a nuestros centros norte y sur, con el objeto de informarse de ellas y revisar, conjuntamente con nuestro personal, su posibilidad de materialización.

Por último, en el marco de la discusión sobre mejoras a nuestra institucionalidad hídrica, como Sociedad hemos manifestado la importancia de trabajar de manera cooperativa entre los sectores público y privado para mantener un diálogo racional en torno a la gobernanza del agua. El conocimiento y experiencia de nuestros asociados y de los demás titulares de



derechos de aprovechamiento de aguas, junto con la casi bicentenaria trayectoria de nuestra organización, deben ser considerados parte fundamental de cualquier discusión sobre la materia. Confiamos en que las autoridades evitarán caer en visiones antojadizas que desconocen nuestro aporte histórico y nuestra capacidad para transportar el agua y hacerla llegar en óptimas condiciones a nuestros asociados.

Mis palabras finales son para todos quienes laboran con responsabilidad y compromiso en la Sociedad del Canal de Maipo, haciendo realidad en el día a día lo que esta organización le ha dado al país, a la ciudad de Santiago y su entorno durante 196 años.

Emilio Cousiño Valdés

La Sociedad 01

Nuestro propósito	5
Nuestros valores	5
Resumen 2023	6
Nuestra historia	7
Directorio	10
Organigrama	10
Administración de canales	11
Nuestras centrales	12
Obras y mantenciones 2023	13
Apoyo a las comunidades 2023	17





Nuestro propósito

De acuerdo a lo señalado en los Estatutos*, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo se constituye con el objeto de extraer agua del río Maipo, repartirla entre sus accionistas; conservar y mejorar los acueductos; y hacer uso de estos con distintos fines.

(*) Artículo 1 del texto refundido de los Estatutos SCM, 10 de marzo de 2011.

Nuestros valores



Excelencia:

- Honramos nuestra trayectoria y reconocemos en ella la cultura de la excelencia y el desarrollo sostenible.
- Buscamos los mejores resultados, incorporando la mejora continua y la innovación, para alcanzar altos niveles de eficiencia y calidad.
- Valoramos la seguridad y velamos por el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, fomentando el emprendimiento, el trabajo en equipo y la integridad en todo lo que hacemos.



Integridad:

- Hacemos las cosas bien y hacemos lo correcto, aunque tenga costos personales o de cualquier tipo.
- Nos guiamos por los principios del Código de Ética.
- Respetamos a todas las personas, a la sociedad y al medio ambiente.



Respeto:

- Valoramos la diversidad y apreciamos las cualidades de cada persona.
- Reconocemos el mérito de cada colaborador y los impulsamos a dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.
- Respetamos el valor y los derechos propios de los individuos, de la sociedad y el medio ambiente.



Sustentabilidad:

- Generamos valor a largo plazo a todos nuestros grupos de interés.
- Establecemos relaciones de largo plazo con las personas, instituciones y comunidades con las que interactuamos.
- Impulsamos proyectos sustentables.
- Estamos conscientes de que nuestra actividad genera impactos en las personas, las comunidades y el medio ambiente. Por lo tanto, tomamos las medidas necesarias para mitigarlos y compensarlos.

Resumen 2023

Un regador SCM **1,6946 acciones de río**

Nº de acciones de SCM, en los registros de la Junta de Vigilancia del río Maipo

2.520,127

Promedio del caudal del río Maipo en La Obra

77 m³/s

Nº de acciones que se reparten en el río Maipo

8.135,1

Producción de energía:

88 GWh

Longitud de trabajos planificados para 2024:

3,35 kilómetros

Inversión total en obras y mantenciones **\$2.734.391.987**

Se hicieron trabajos de mejora en

4.782 metros de la red

Longitud abovedada y revestida

4,6 kilómetros

Red de canales

308 km

que atraviesan

29 comunas

de la RM

Nuestra historia

196 años al servicio de Chile

Los inicios de la Sociedad del Canal de Maipo (SCM) están estrechamente ligados a la construcción del Canal San Carlos, obra que fue dirigida por Domingo Eyzaguirre, quien ocupó el cargo de superintendente de ésta. El canal fue inaugurado oficialmente por Bernardo O´Higgins, en 1820.

Esta trascendental obra, que fue vista por muchos como la única forma de proveer agua potable, condiciones sanitarias y alimentos a la naciente capital chilena, comenzó como un proyecto estatal que vio afectado su desarrollo a causa de la compleja situación económica del país. En consecuencia, las autoridades decidieron dejarlo en manos de los propios usuarios, con el objetivo de mantener el funcionamiento del canal y asegurar su futuro.



En 1827, la administración y propiedad del canal pasó a sus usuarios, quienes, el 5 de julio del mismo año, crearon la Sociedad del Canal de Maipo, eligiendo a Domingo Eyzaguirre como presidente, ya que era quien mejor conocía el cauce, sus desafíos y potencial. El propósito de esta organización era, y continúa siendo, transportar y repartir las aguas del río Maipo a sus asociados, según sus derechos.

En sus casi dos siglos de vida, la Sociedad ha ido creciendo a un ritmo similar al de Santiago, aumentando la cobertura de su red de canales y convirtiéndose en un actor clave para el abastecimiento de agua y desarrollo de la agricultura en la zona, fuente principal de alimento de sus habitantes.



En forma paralela, ha sabido aprovechar la fuerza motriz del agua para aportar energía limpia y sustentable. Así, en 1906 firmó un importante contrato con la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, empresa que construyó la Central Florida para abastecer de energía a Santiago a partir de 1909. En 1982, SCM adquirió esta central de pasada, considerada la más antigua en operaciones de América Latina y, 15 años después, compró Central Puntilla, con una capacidad instalada de 14,6 MW, la cual alcanza hoy 22,1 MW. Para operar las centrales y desarrollar nuevos proyectos, SCM creó la filial Eléctrica Puntilla S.A. y se instaló en la industria de generación de energías renovables no convencionales, conocidas como ERNC.

Sin duda uno de los principales desafíos que hoy enfrenta la Sociedad son los efectos del cambio climático. La gran sequía que ha azotado al país desde mediados de la década del 2000, impactó negativamente la generación eléctrica y, en especial, al abastecimiento de agua a sus asociados, por lo que ha sido necesario redoblar los esfuerzos para transportar el agua, cada vez más escasa, en las mejores condiciones posibles. Esta labor ha implicado el desarrollo de numerosas obras para evitar la pérdida de agua, optimizar el funcionamiento de los canales y brindar constante apoyo a las comunidades involucradas.

Y si bien la sequía cedió en 2023, con precipitaciones que casi duplicaron a las del año anterior, éstas se concentraron en cortos periodos, causando crecidas inesperadas en el río Maipo. Ello puso a prueba la infraestructura de los canales de la Sociedad y el profesionalismo de su personal, los que respondieron con gran eficiencia, demostrando la solidez de esta centenaria organización.

Desde 1827, la Sociedad del Canal de Maipo ha sido un pilar para el desarrollo de la zona central del país. Comenzó administrando el Canal San Carlos y hoy cuenta con una red de canales que atraviesan 29 comunas de la Región Metropolitana.

Paso a paso

1827

El 5 de julio nace la Sociedad del Canal de Maipo.



1829

Se inicia la ampliación de la red de canales con los aportes de los regantes.



1872

Comienza la concesión a industrias para el uso del agua como fuerza motriz.



1906

La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad arrienda el uso de aguas para la Central Florida, inaugurada en 1909.



1968

La zona central enfrenta una de las peores sequías de la historia.



1982

La Sociedad adquiere Central Florida, hoy la central hidroeléctrica más antigua de Sudamérica aún en operaciones.



1997

Se crea la filial Eléctrica Puntilla S.A. y se inicia la construcción de Florida III.



1999

Comienza la construcción del desarenador del Canal Eyzaguirre.



2007

Se modernizan las compuertas del Canal San Carlos.



2014

Se pone en marcha el proyecto de recarga artificial de acuíferos.



2019

SCM y sus asociados enfrentan el año con menos precipitaciones desde 1968 y con el caudal más bajo del río Maipo desde que existe registro.



2020

Las cortas de canales para la limpieza y mantención, que aseguran el correcto funcionamiento de la red, se realizan en tiempo récord, adaptándose a las condiciones sanitarias impuestas por la pandemia.



2021

Pese a la pandemia, se mejoran 4.810 metros de la red de canales, con el fin de evitar pérdidas de agua y asegurar un funcionamiento eficiente. Además, se firma convenio entre asociaciones de canalistas de la primera sección del río Maipo y Aguas Andinas S.A. para gestionar mejor el agua ante la sequía.



2022

SCM redobra sus esfuerzos para abordar la escasez hídrica, enfocándose en optimizar el transporte de agua y difundir información clara a sus regantes sobre la situación y la mejora en sistemas de riego. Además, la empresa se adapta al cumplimiento de la nueva Ley 21 435 del Código de Aguas.



Hitos 2023

Los efectos del cambio climático y el fenómeno de El Niño representaron desafíos significativos. Entre julio y septiembre la zona central experimentó intensas condiciones climáticas que trajeron temporales con abundantes precipitaciones, lo que redundó en una rápida acumulación de agua y el aumento del caudal del río Maipo. Esta situación puso a prueba la resiliencia de toda la infraestructura de la organización, pero se logró sortear las dificultades y garantizar la distribución del agua desde el río Maipo a los regantes, gracias a la constante atención en el mantenimiento de los canales, planificación ante emergencias, y capacitación y experiencia del personal.

Directorio

► Presidente



Emilio
Cousiño Valdés



Pablo José
Pérez Cruz



Enrique
Ortúzar Vergara



Harry
Fleege Tupper



Camilo
Larraín Sánchez



Víctor
Huneus Madge



José
Benguría Donoso



Cristian
Schwerter Loyola



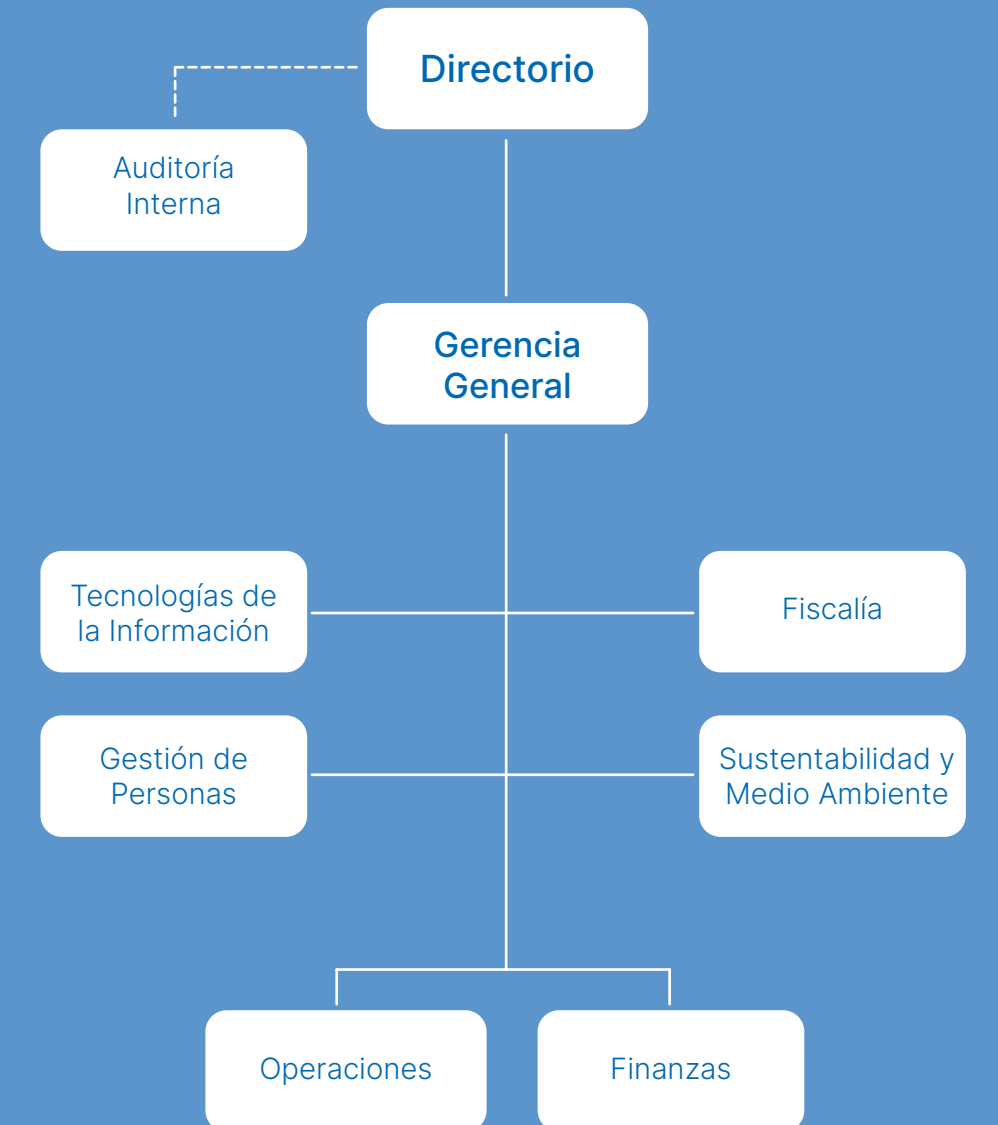
Soledad
Altamirano Barceló



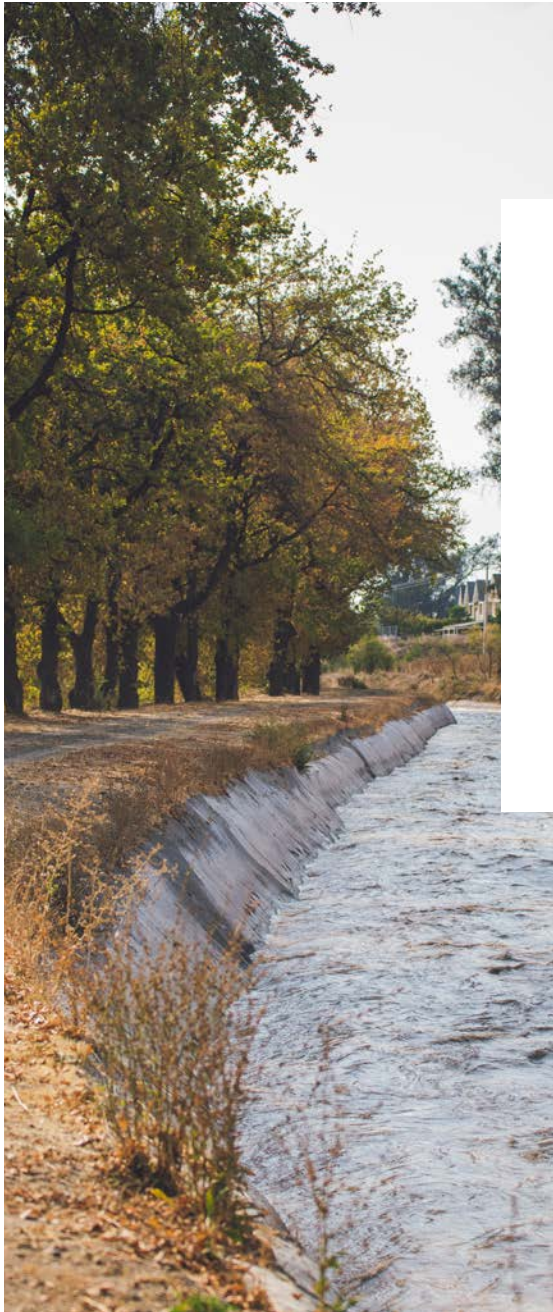
Felipe
Larraín Aspillaga

► Directores

Organigrama



Administración de canales

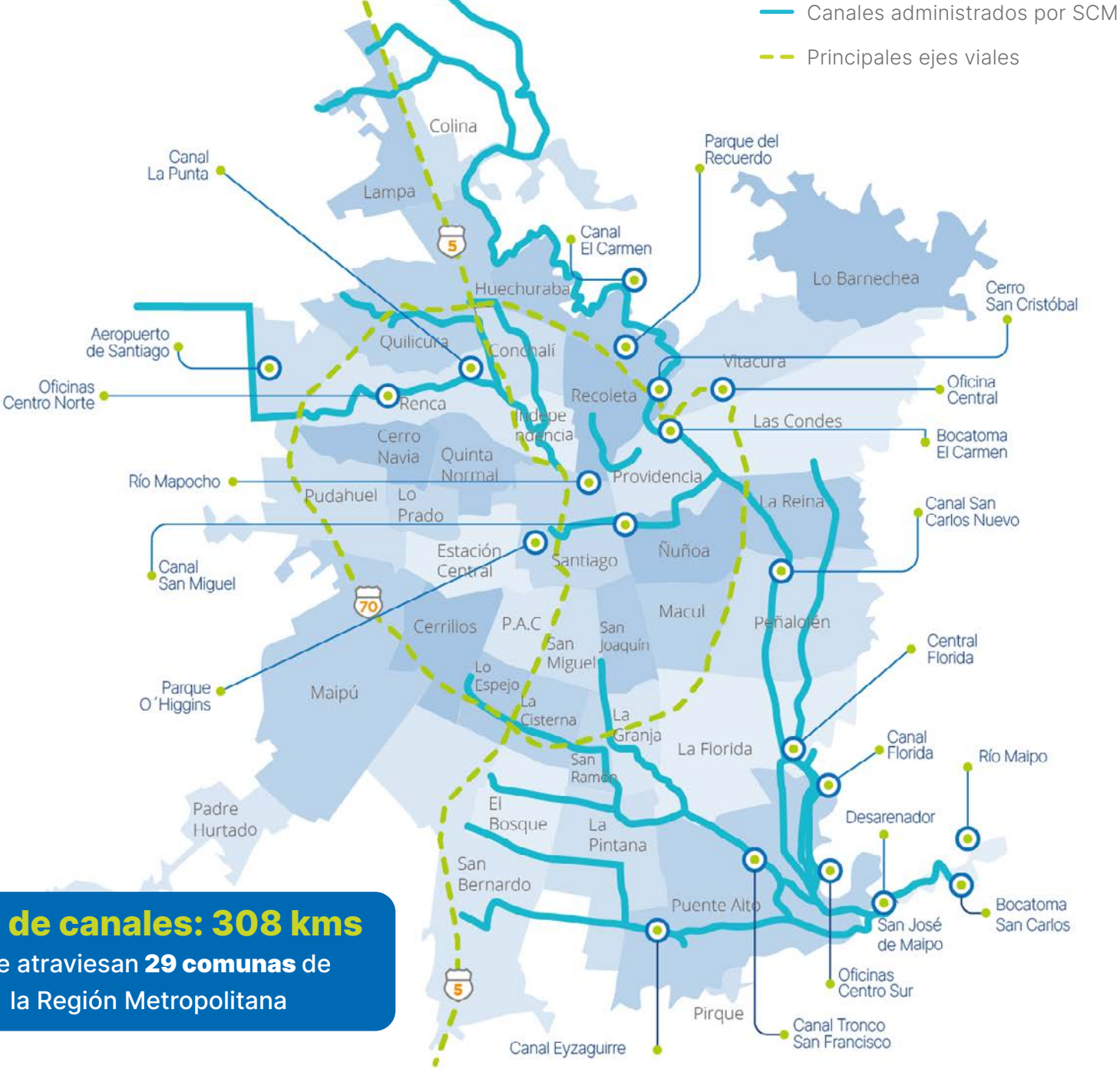


La Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo administra y distribuye **8.135,1** acciones y tiene jurisdicción sobre las siguientes asociaciones de canalistas:

- ▶ Asociación de Canalistas Canal Huidobro
- ▶ Asociación de Canalistas de Lo Herrera
- ▶ Asociación de Canalistas Lonquén – La Isla
- ▶ Asociación de Canalistas Canales de Maipo
- ▶ Asociación de Canalistas del Canal de Pirque
- ▶ Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo
- ▶ Asociación de Canalistas Canales Unidos de Buin
- ▶ Comunidad de Aguas Canal El Manzano
- ▶ Comunidad de Aguas Canal El Peral
- ▶ Canal Estancilla
- ▶ Canal Viña de Maipo
- ▶ Sara Larraín Ruiz Tagle

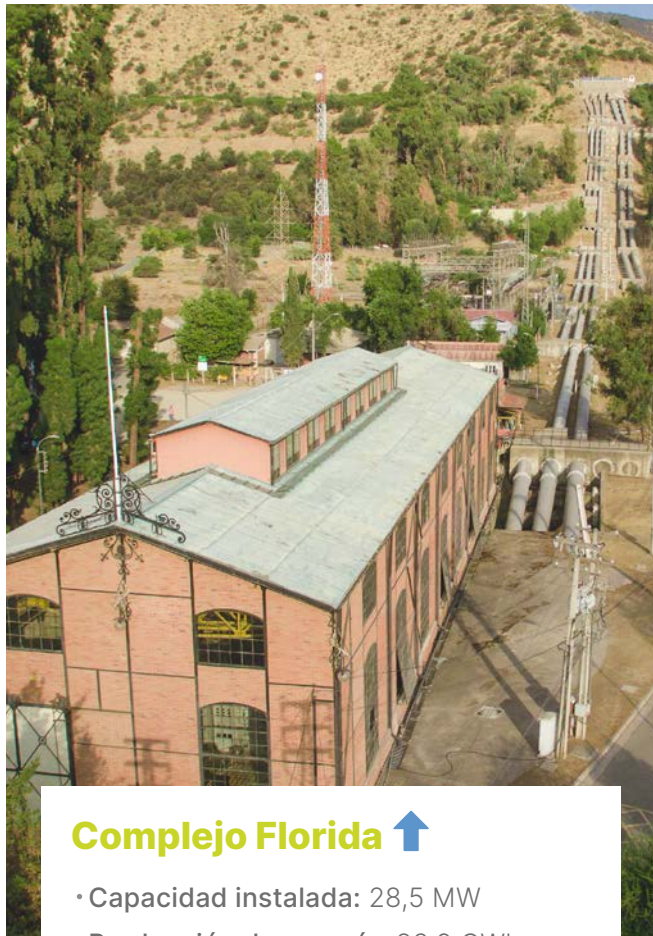
Además, la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo distribuye los derechos consuntivos a las empresas Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. También forman parte de la Junta de Vigilancia las siguientes empresas eléctricas: AES Andes S.A, Alto Maipo SpA, Carbomet Energía S.A., Innergex Energía Renovable y Eléctrica Puntilla S.A.

Red de canales: 308 kms
que atraviesan **29 comunas** de
la Región Metropolitana



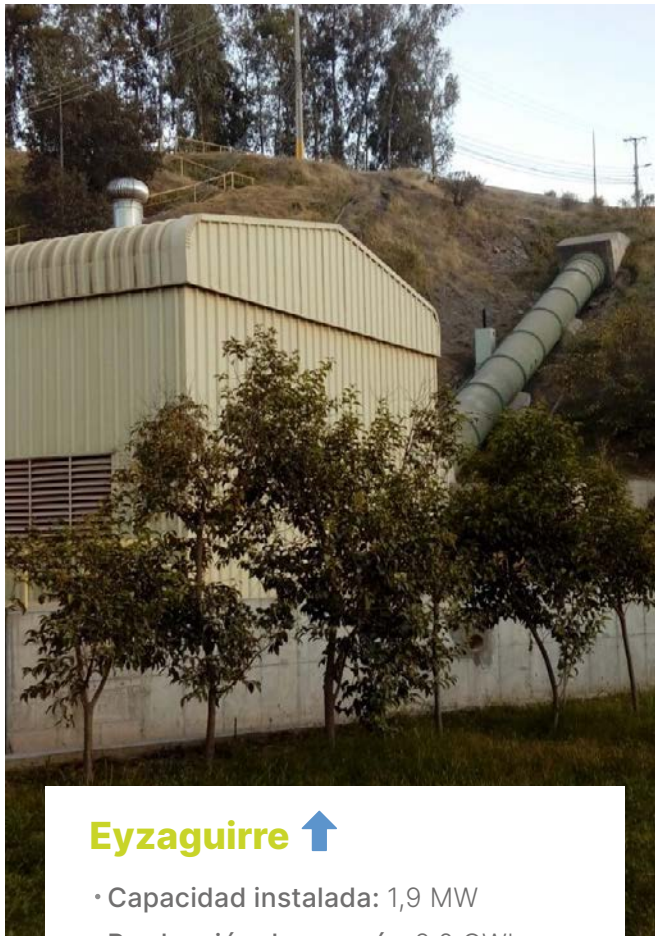
Nuestras centrales

SCM gestiona tres centrales de pasada -que corresponden a Complejo Florida, Eyzaguirre y El Rincón-, aprovechando la infraestructura de sus canales y la fuerza motriz del agua. El Complejo Florida incluye a Central Florida I, II y III, la primera de las cuales fue inaugurada en 1909 y es la más antigua de América Latina, aún en funcionamiento.



Complejo Florida ↑

- Capacidad instalada: 28,5 MW
- Producción de energía: 83,9 GWh
- Inicio de operación: 1909
- Ubicación: La Florida



Eyzaguirre ↑

- Capacidad instalada: 1,9 MW
- Producción de energía: 2,0 GWh
- Inicio de operación: 2003
- Ubicación: Puente Alto



El Rincón ↑

- Capacidad instalada: 0,3 MW
- Producción de energía: 2,1 GWh
- Inicio de operación: 2007
- Ubicación: La Florida

3 centrales de pasada

Capacidad instalada:
30,7 MW

Producción de energía 2023:
88 GWh

Obras y mantenciones 2023

Obras ejecutadas:

\$2.327.995.007

Mantenión de canales,
bocatomas y compuertas:

\$406.396.980

Inversión total en obras
y mantenciones:

\$2.734.391.987

Inversión en apoyo a
comunidades de regantes:

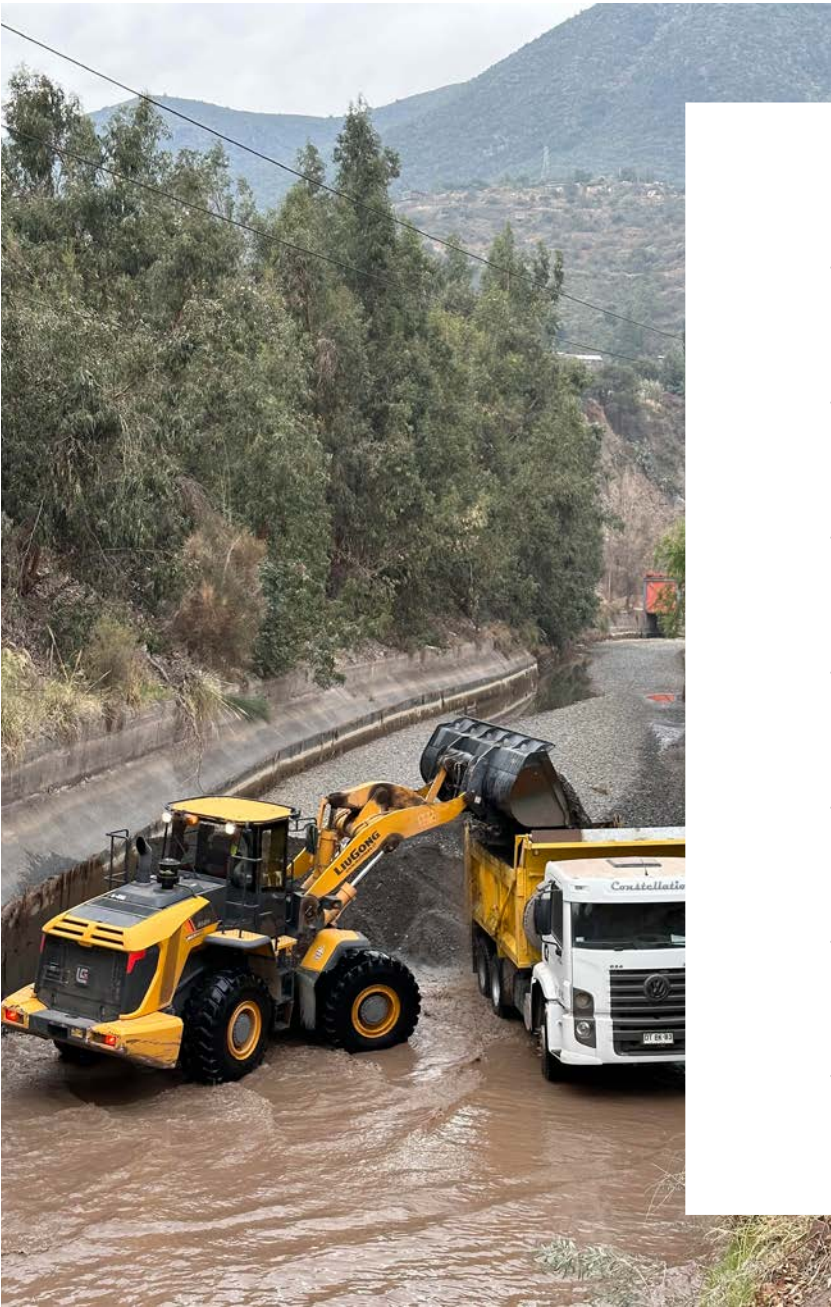
\$1.079.500.000



Revestimiento y reparación de canales:

▼ Obras ejecutadas	▼ Longitud (m)	▼ Inversión (\$)
Revestimiento de cauces	1.788 m	\$621.161.794
Otros	2.305 m	\$1.706.833.213
Total	4.093 m	\$2.327.995.007

Corta de canales 2023



▼ Fecha	▼ Obra
● 6 de junio	Corta anual Canal San Carlos y El Carmen
20 de junio	Reposición Canal San Carlos
07 de julio	Reposición Canal El Carmen
● 22 de junio	Corta de emergencia Canal San Carlos
24 de junio	Reposición Canal San Carlos
● 14 de diciembre	Corta extraordinaria Canal San Carlos
14 de diciembre	Reposición Canal San Carlos



Obras y mantenciones realizadas en el **Sector Norte**

Canal **El Carmen**



Canal **Lo Solar**



Canal **Colina**

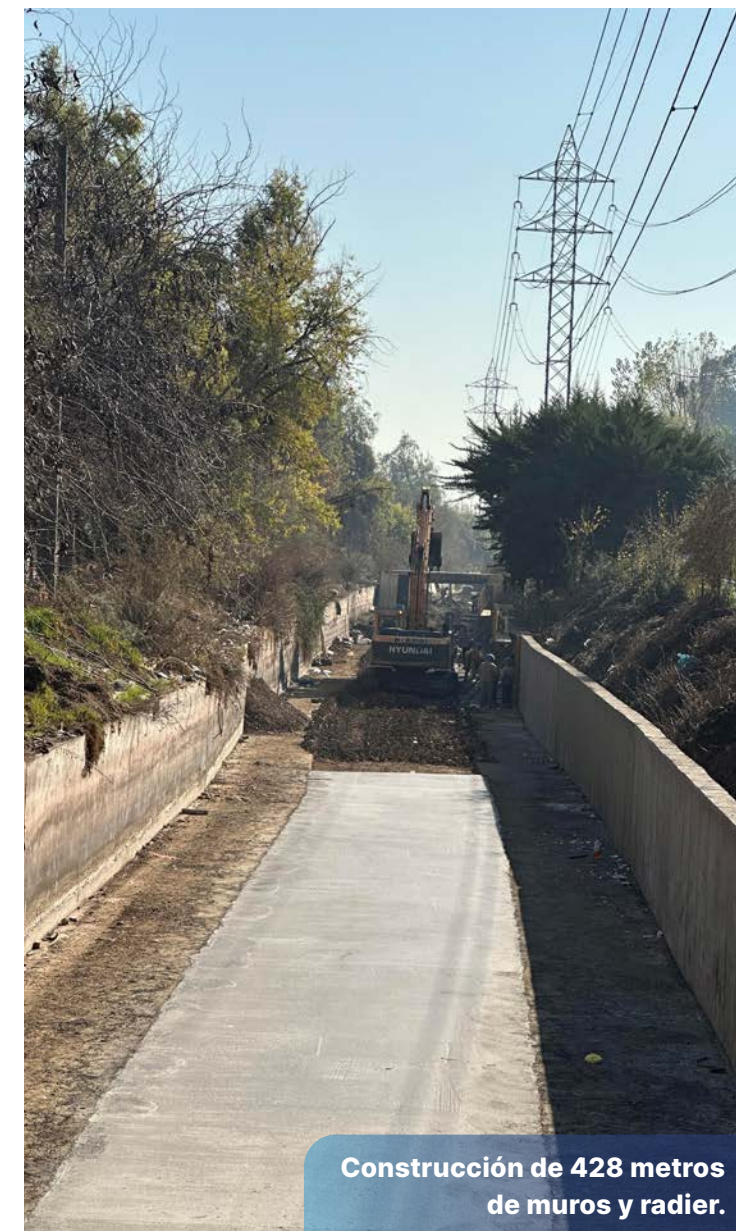
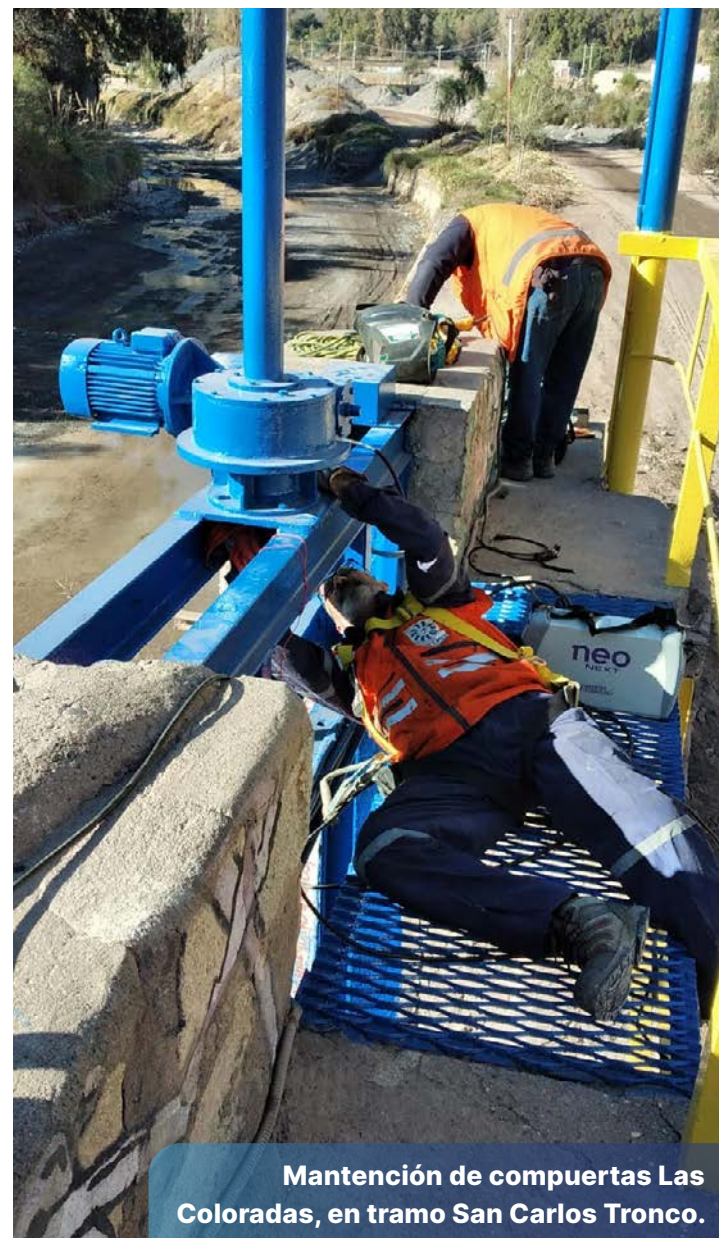


Canal **Lo Castro**



Obras y mantenciones realizadas en el **Sector Sur**

Canal **San Carlos**



Apoyo a las comunidades 2023

Además de los trabajos llevados a cabo por SCM a lo largo del año, otra de sus prioridades fue brindar apoyo a las diversas comunidades aledañas a sus instalaciones y canales.

Inversión total:
\$1.079.500.000

▼ Entre algunos de los proyectos realizados en 2023 se encuentran:



Las Granjas Antiguas

Reemplazo de cuatro compuertas y losa de hormigón.



Patrimonio Ferroviario

Reparación de compuertas, cámaras y losas de hormigón.



Juan Estay y otros

Rehabilitación de canoa.



Comunidad Santa Luz derivada de canal Batuco

Modificación canal entrada aguas abajo marco partidor.



Mejoreros de Puente Alto

Entubamiento de tres tramos de canal.



Villa Las Rosas

Entubamiento reforzado de dos tramos de canal.



Comunidad Batuco

Cambio tubería cruce sobre Canal Colina.

Situación 02

Hídrica

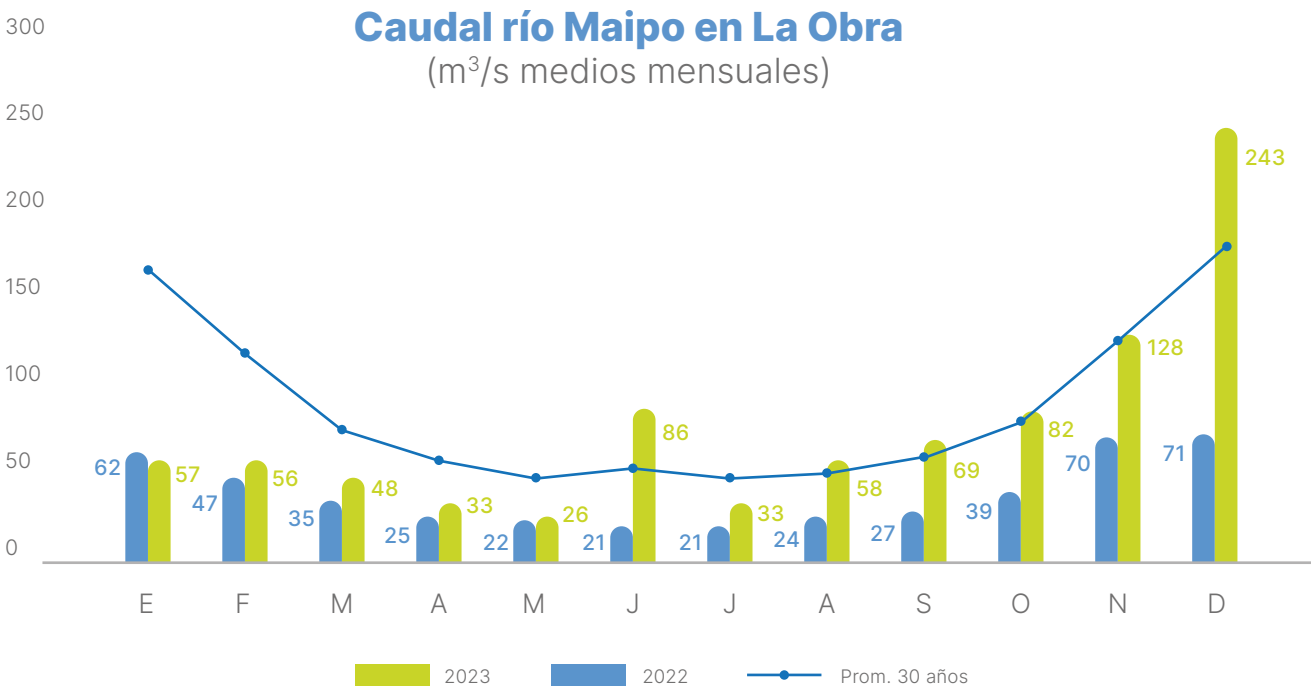
El desafío del cambio climático	-----	19
Comprometidos con los regantes	-----	20



El desafío del cambio climático

En 2023 finalmente se concretó la esperada llegada del fenómeno del Niño, asociada normalmente con un aumento de las lluvias, que permitieron paliar en algo los efectos de más de una década de sequía. **Gracias al Niño, el total de agua caída en Santiago se elevó a 310,7 mm, casi el doble de los 164 mm del año anterior.** Con el aumento de las lluvias, el volumen de almacenamiento del embalse El Yeso tuvo una considerable recuperación, alcanzando un 98% de su capacidad total.

Pese a la mejora en las condiciones pluviométricas, el cambio climático y sus impactos se hacen cada vez más evidentes y permanentes. Entre los efectos más visibles, están la concentración de precipitaciones en periodos muy cortos, como lo sucedido en el mes de septiembre, que fue el más lluvioso de los últimos 60 años, con 76,8 mm de precipitaciones y la frecuente ocurrencia de temporales, con fuertes lluvias, alta isoterma y abruptas crecidas de caudales. También se hacen cada vez más frecuentes las olas de calor, que afectan seriamente la acumulación nival, que alimenta el flujo de agua en la temporada de riego.



El impacto del Niño también se evidenció en el caudal del río Maipo, que en junio sobrepasó los 1.100 m³/s, cifra muy superior al promedio histórico de 50 m³/s. Aunque menos críticos, en los meses de agosto y septiembre también se registraron incrementos importantes, con 58,1 m³/s y 68,5 m³/s respectivamente, más que duplicando el flujo de agua de los mismos meses del año anterior.

El embalse El Yeso registró una acumulación del 98% de su capacidad en 2023.
Fuente: DGA y MOP

En 2023 la Región Metropolitana registró 311 mm de agua caída.
Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

En 2023 Santiago registró el mes de septiembre más lluvioso en 60 años.
Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

En 2023 se contaron 23 decretos de escasez hídrica a lo largo del país.
Fuente: DGA y MOP

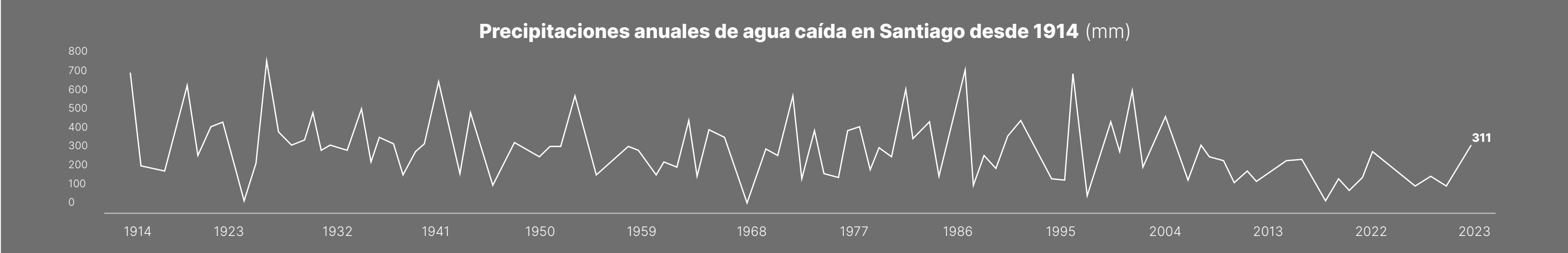
Comprometidos con los regantes

Con casi 200 años de trayectoria como Organización de Usuarios de Aguas, la Sociedad del Canal de Maipo tiene un rol protagónico en la conducción y distribución de las aguas entre sus asociados.

El año 2023 presentó un escenario climático lleno de desafíos para la gestión y cuidado del recurso hídrico en gran parte del país, y también en la zona central. Para sortear estos retos y seguir entregando un servicio de distribución de agua eficiente, la organización llevó a cabo los tradicionales trabajos anuales de mantención y mejora de infraestructura, a lo que tuvo que sumar medidas preventivas y de emergencia para combatir los problemas ocasionados por los diversos temporales que azotaron la Región Metropolitana, afectando de forma

considerable el cauce del río Maipo. Estas acciones consistieron en labores extraordinarias de limpieza y reparaciones, que requirieron de un esfuerzo adicional por parte del personal y de la contratación de refuerzos para los casos de mayor exigencia.

Junto con ello, SCM utilizó de manera permanente sus canales de difusión, como el informativo Gota a gota, su sitio web (www.scmaipo.cl) y el envío de correos electrónicos a los regantes, para entregar información oportuna a todos los asociados sobre los eventos climatológicos, junto con otros temas relevantes, como aspectos legales de la regularización de derechos de agua, la correcta mantención de los canales, la utilización de riego tecnificado y la postulación a programas de financiamiento estatal, entre otros.



Nuestra 03 Gente

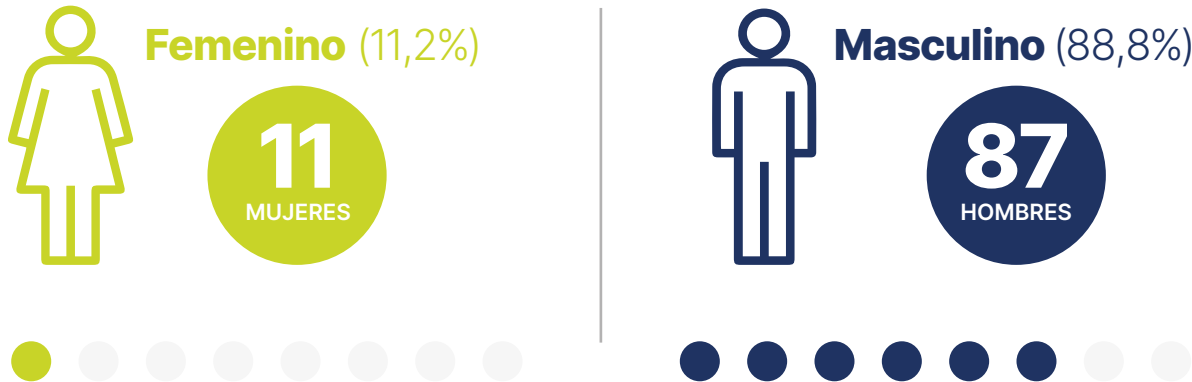
Características del personal	22
Capacitación	24
Invirtiendo en las personas	25
Bienestar y salud	26
Un año para compartir	27
Prevención de Riesgos	28
Tecnologías de la Información	32



Características del personal



Distribución de género

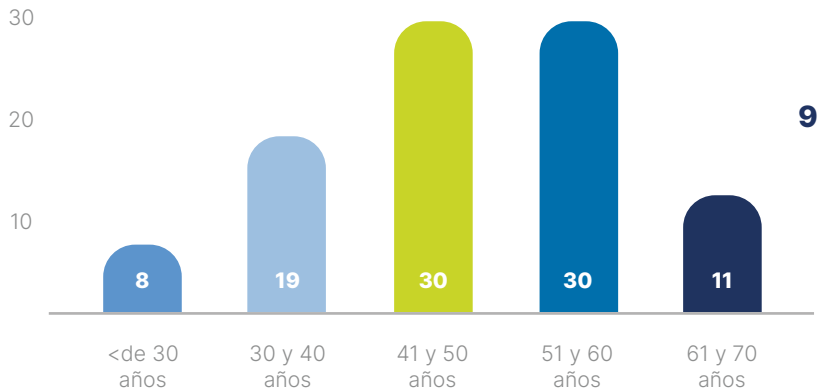


Distribución por antigüedad

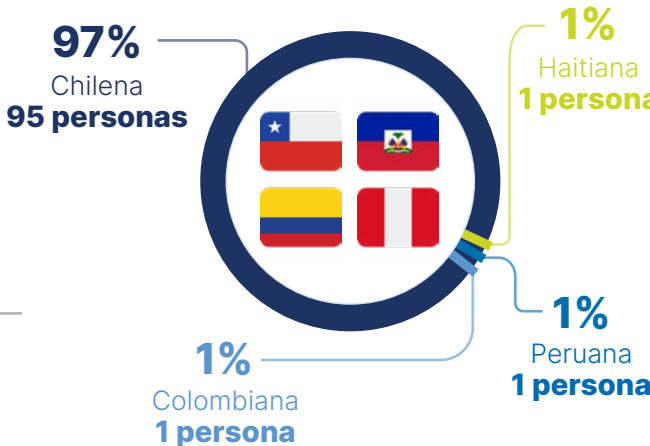


Rango de edad

Al 31 de diciembre de 2023



Distribución por nacionalidad



▼ Distribución **por puesto**



Capacitación

▶ Inversión Sence:

\$18.324.501

▶ Inversión empresa:

\$13.284.202

▼ **Total de inversión en capacitación:**

\$31.608.703

▼ Capacitación **total:**

3.884 horas

(478 horas más respecto a 2022)

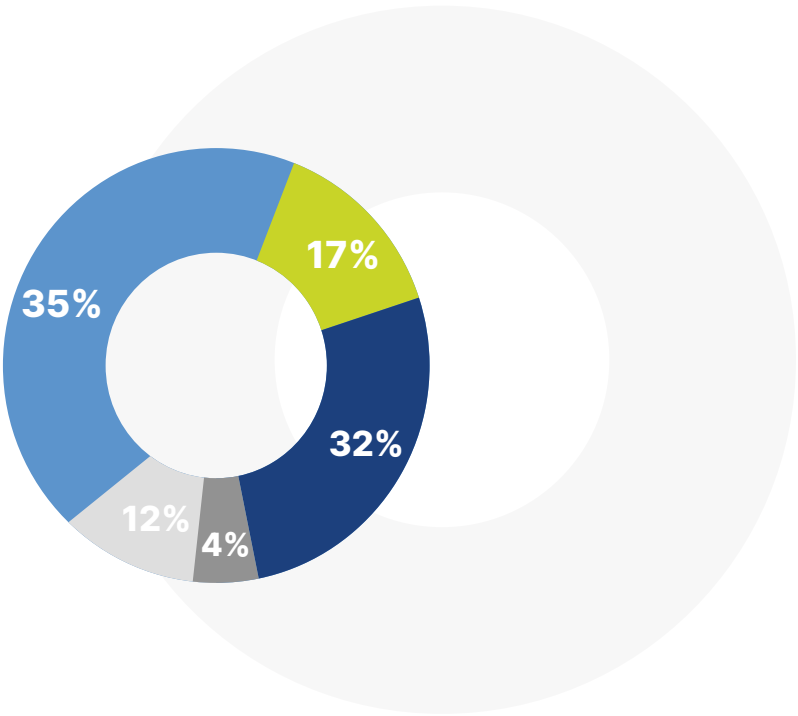
▼ **Capacitación promedio** por colaborador de manera presencial o remota:

39,6 horas

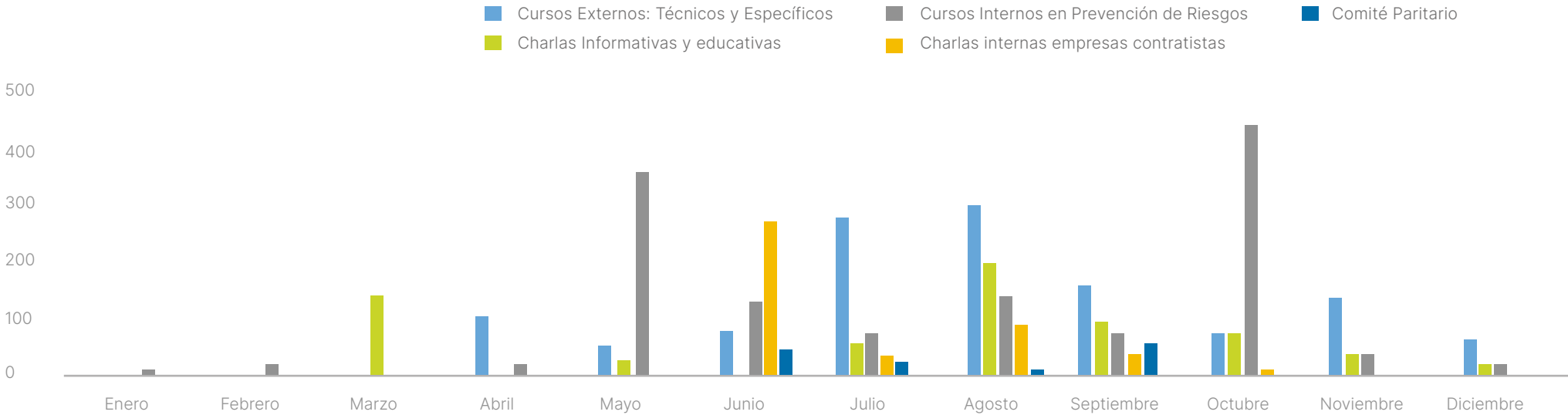
(5,9 horas más respecto a 2022)

Las principales capacitaciones fueron: Distribución de las capacitaciones (%)

- Cursos Externos: Técnicos y Específicos (1.266 horas)
- Charlas informativas y educativas (670 horas)
- Cursos internos en Prevención de Riesgos (1.344 horas)
- Charlas internas a empresas contratistas (456 horas)
- Comité Paritario (148 horas)



▼ Distribución **por mes**



Invirtiendo en **las personas**

Comités Paritarios de Higiene y Seguridad:

Los comités paritarios, concretaron en un 100% sus reuniones mensuales, pusieron en marcha diversas iniciativas de seguridad para el personal, tales como la implementación de linternas y bocinas para los celadores, sistemas de encarpado mecanizado para camiones, además de la implementación de un sistema de almacenamiento de agua potable para las cuadrillas del sector Las Vizcachas.

Política preventiva para el consumo de alcohol y drogas:

Previene el consumo de sustancias y alcohol, en una acción de responsabilidad compartida con los trabajadores. En 2023 se tomaron 26 muestras aleatorias (25% de la dotación).

Programa de **coaching**:

Se llevó a cabo una nueva edición, enfocada en fortalecer habilidades de liderazgo de supervisores, jefes de cuadrilla y encargados operativos.



Política integrada de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo:

Fomenta la cultura preventiva en relación a lesiones, enfermedades profesionales e impacto al medio ambiente, difundiendo el compromiso de la organización a través de la comunicación, capacitación y sensibilización permanente.

Becas de estudios a trabajadores:

El “Estímulo al trabajador estudiante”, es un beneficio al que pueden optar todos los trabajadores con

contrato indefinido con una antigüedad mayor de 1 año, permitiéndoles financiar carreras o estudios afines con las actividades de la empresa en instituciones reconocidas por el Estado. En 2023 SCM entregó esta ayuda a uno de sus técnicos mecánicos para poder cursar la carrera de Ingeniería en Maquinaria y Vehículos Pesados.

Capacitaciones de prevención de riesgos:

Se realizaron jornadas de aprendizaje orientadas a la seguridad y prevención de accidentes, para seguir fomentando las aptitudes de los trabajadores y Comités Paritarios.



Bienestar **y salud**



▼ Programa **Calidad de Vida:**

Se retomaron las pausas activas en cada sector, además de incentivar el autocuidado y reforzar temas de prevención en salud en todos los trabajadores.

▼ **Seguro complementario** Vida Cámara:

Se renovó el seguro complementario de salud con Vida Cámara para los trabajadores. Su cobertura abarca salud dental, catastrófica y plan de padres.

▼ **Exámenes preventivos** de salud:

Se continuaron efectuando estos chequeos médicos, con el fin de identificar enfermedades no diagnosticadas o riesgos de padecer patologías, permitiendo un tratamiento oportuno y buen pronóstico a largo plazo para el trabajador, quien recibe sus resultados individualmente. En el año 2023, se logró una participación del 89%.



▼ Vacunación contra **influenza:**

Campaña gratuita para proteger a colaboradores contra la influenza. Contó con una participación del 89%.

▼ Otros **beneficios**

SCM entrega una serie de beneficios a sus trabajadores y grupo familiar, en los que se destacan:

- Bono de escolaridad.
- Desarrollo profesional.
- Apoyo y convención familiar.

Un año para compartir

📍 Día de piscina en **Central Florida**:

Los trabajadores y sus familias disfrutaron, en enero, de una entretenida jornada de juegos de agua en Central Florida, amenizada con concursos y muchas otras actividades.



📍 **Vacaciones** de invierno:

En julio los empleados y sus familias fueron parte de una jornada de presentaciones circenses, donde los niños pudieron participar en actividades como talleres de malabares, tela y acrobacia de piso.



📍 **Visita planta La Florida** de Aguas Andinas:

Trabajadores de SCM y sus familias fueron invitados a las visitas educativas a la planta de agua potable La Florida, de Aguas Andinas, donde expertos les guiaron en un recorrido por las instalaciones.



📍 **Fiestas Patrias**:

Como es tradicional, los equipos se reunieron en la Central Florida para celebrar el 18 de septiembre, ocasión en que los trabajadores y sus familias disfrutaron de platos típicos, concursos y actividades.

📍 Celebrando **nuevo aniversario**:

La Sociedad conmemoró 196 años de historia y los 26 años de su filial Eléctrica Puntilla.



📍 **Festividad de fin de año**:

El año 2023 culminó con una visita al parque de diversiones Fantasilandia.

📍 **Charlas** educativas:

Como parte del programa Calidad de Vida, durante el año se impulsaron charlas destinadas a transmitir información orientadora sobre cuidados de salud, nutrición y comunicación, entre otros.

Prevención de Riesgos

Con el objetivo de reforzar la cultura preventiva y seguir priorizando la seguridad de los trabajadores, en marzo de 2023 se llevó a cabo la segunda auditoría de la norma ISO 45 001, denominada Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (STT). En el ejercicio de que da cuenta la presente Memoria, la organización alcanzó un nivel de maduración avanzado en seguridad y salud, desarrollando un Sistema de Gestión propio, que es revisado constantemente por los auditores internos, asesores de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y los comités paritarios de la empresa, mediante un trabajo mancomunado que busca ir en beneficio de quienes integran la empresa.

Los resultados de la auditoria externa fueron satisfactorios, puesto que solo hubo un hallazgo reportado, el que permitió mejorar los controles operacionales del Taller de Maquinarias y que SCM siguiera recomendada para mantener la certificación correspondiente. La auditoría interna realizada por auditores de la empresa no detectó hallazgos.

Respecto de ACHS Gestión, se desarrolló un trabajo de siete meses con la Asociación Chilena de Seguridad. Sin embargo, dado que el sistema operativo de este organismo no funcionó como se esperaba, se decidió mantener el sistema vigente, que está documentado y respaldado en la intranet de SCM.

► Objetivos de la **segunda auditoría externa STT 2023:**

1.

Verificar que el sistema de gestión es mantenido por la organización.
2.

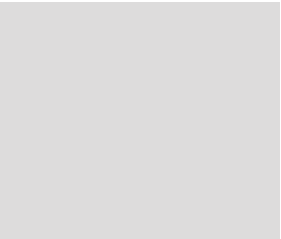
Confirmar que el sistema es capaz de alcanzar los objetivos de la organización en relación con la política.
3.

Chequear la implementación de acciones de mejora.
4.

Comprobar que el sistema cumple con todos los requisitos de la norma auditada.

5.

Constatar que la organización ha implementado efectivamente las disposiciones previstas.



► Avances **STT 2023:**

- Reprogramación de capacitaciones según necesidades urgentes de los sectores de trabajo.
- Implementación de procedimiento de trabajo en altura, para evitar caídas de distinto nivel.
- Definición, por parte del Gerente General, de los representantes de la empresa ante Comités Paritarios de Centro Norte y Centro Sur para el periodo 2023-2025.
- Se definieron como objetivos 2024 los siguientes puntos: Certificar con la ACHS a los comités paritarios de higiene y seguridad de Centro Norte y Centro Sur; y realizar dos auditorías internas en el año, en reemplazo de la auditoría externa.
- Dados diversos cambios legales, se fijaron acciones 2024 para su cumplimiento: Aplicar cuestionario de evaluación de ambientes laborales en salud mental de la Superintendencia de Seguridad Social, incorporar un protocolo de prevención de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo en el Reglamento Interno e iniciar plan de acción para implementar guía Técnica MINSAL del programa de seguridad preventivo para el uso de máquinas, entre otros.

▼ **Tasa de accidentabilidad** de 2023:

2,03% (Tasa de accidentabilidad de 2022 fue de 3,03%)



Accidentes con tiempo perdido en 2023: **2**

Total de días continuos **sin accidentes** en cada sector:

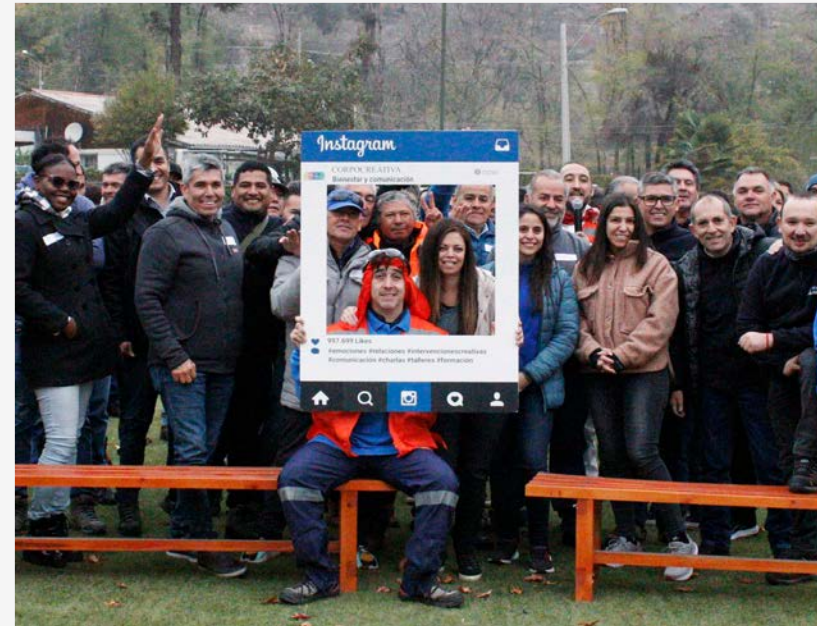
- Desarenador: **6.439**
- Centro Norte: **618**
- Oficina Central: **2.019**
- Centro Sur: **203**
- Taller de Maquinarias: **1.455**



Fomentando la **cultura preventiva**

✓
1.176
Actividades
realizadas

✓
98% de
cumplimiento



Jornadas preventivas de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Se efectuaron obras de teatro, dirigidas a todo el personal, donde se presentaron situaciones de riesgo en el trabajo, con el objetivo de entregar conocimiento sobre autocuidado. Además, se dieron a conocer dispositivos y elementos de rescate que proporciona la empresa, técnicas básicas para la prestación de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, inmovilización y traslado, además de práctica con extintores.



Curso Orientación en Prevención de Riesgos:

Instancia de preparación para miembros del Comité Paritario acorde al Artículo 10 letra d) del DS N°54, el cual indica que para ser elegido como representante de los trabajadores se requiere haber asistido y aprobado el curso.



Curso de **trabajos en altura**:

Personal de mantenimiento de Eléctrica Puntilla y jefes y operarios de cuadrilla de la Sociedad del Canal de Maipo, fueron capacitados sobre técnicas de rescate, identificación de riesgos potenciales, medidas de seguridad y uso de equipos para trabajos en altura.



Curso **contra incendios**:

81 trabajadores, correspondientes a personal ingresado desde 2019, realizaron el curso contra incendios de ASP Chile, donde aprendieron maniobras y el correcto uso de herramientas para controlar estas emergencias.



Nuevo personal de emergencia:

Personal voluntario de Oficina Central fue instruido por el Jefe de Prevención de Riesgos para formar un equipo destinado a prestar apoyo en diferentes emergencias, como sismos e incendios.

▼ **Otros:**

Entre **las acciones destinadas a Prevención de Riesgos**, también se destaca:

- Inspecciones a los sectores de trabajo.
- Observaciones y retroalimentación a las actividades operacionales.
- Simulacros de emergencia (12 en 2023).
- Charlas y capacitaciones. Durante 2023 se destinaron 82,7 horas para charlas de cinco minutos.
- Caminatas de seguridad en compañía de personal de la ACHS.
- Entrega de elementos desinfectantes.
- Capacitaciones sobre uso de desfibrilador externo automático y reanimación cardiopulmonar en distintos sectores de trabajo. En 2023 se realizaron en Oficina Central dos charlas sobre plan de emergencia y reanimación cardiopulmonar con uso de desfibrilador externo automático.
- Renovación de 34 señaléticas en sector de Taller de Maquinarias.
- Implementación de kit de primeros auxilios en Oficina Central.
- Aplicación de luz de emergencia y luz con panel solar en Oficina Bocatoma Puente Negro.
- Intalación de protecciones para compuerta plana del Desarenador.
- Aplicación de recomendaciones de ACHS sobre procedimientos de trabajo de limpieza de tuberías y roce de canales.
- Coordinación para 2024 de evaluaciones sobre exposición de ruido para actividades de roce de canales.

Tecnologías de la Información

El trabajo del equipo de Tecnologías de la Información (TI) de SCM continuó brindando importantes avances a lo largo de 2023, además de cumplir labores esenciales, como la optimización de procesos, mejoras en la comunicación entre las diversas centrales y sectores, y permitir que la organización se mantenga actualizada en los progresos de la era digital.

▶ Al día con la tecnología

- **Nuevo sistema de videoconferencia:** Actualización del sistema de videoconferencias en Oficina Central y en otras ubicaciones de terreno de la empresa (Centro Norte, Centro Sur y Central Florida).
- **Actualización de hardware para servidores de data center:** Aumento del rendimiento de cluster de alta disponibilidad por medio del aumento de RAM instalada, permitiendo incrementar el número de servidores virtuales y mejorar las capacidades de cómputo de los existentes.
- **Implementación de data lake (lago de datos):** Aplicación de repositorio de datos de SCM y Eléctrica Puntilla S.A. referido a caudales, medidores y variables de mercado de importancia para la empresa.

- **Renovación de seguridad digital:** Actualización de antivirus y servicio de seguridad de correos electrónicos Sophos Email Security, mejorando monitoreo y sistema de alerta de correos sospechosos.
- **Instalación de nuevas cámaras en Bocatoma San Carlos para monitoreo del río Maipo.**



▶ Reforzando nuestra conexión

- **Respaldo de comunicaciones desde Complejo Florida a Data Center externo:** Nuevo enlace de comunicaciones hacia data center, con el objetivo de mejorar la redundancia de comunicaciones en caso de corte de fibras.
- **Nueva conectividad:** Implementación de fibra óptica para asegurar nueva conectividad entre el sector Vizcachas y Desarenador. Además, se mejoró, a través de una nueva antena de amplificación de señales, la conectividad de Bocatoma El Carmen.

▶ Ciberseguridad

- **Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):** Proceso realizado en el marco de políticas de seguridad y ciberseguridad, acorde al cumplimiento del estándar de ciberseguridad del sector eléctrico.
- **Hardening de Firewall perimetrales a internet:** Refuerzo y mejora de las configuraciones de seguridad de Firewall expuestos a internet.
- **Aplicación de diversos monitoreos para:**
 - Tráfico de red (netflow) de los Firewalls de internet, a través de la habilitación de Netflow.
 - Registros de eventos de Firewall expuestos a internet.
 - Conexión VPN.

▶ Otras iniciativas TI

- **Actualización del Registro de Accionistas y de la red de datos en oficina del sector Centro Norte.**
- **Integración de datos de caudales a través de Interfaz de Programación de Aplicaciones (API):** Incorporación de información para cumplimiento de datos de «monitoreo de extracciones efectivas de aguas superficiales», exigido por el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección General de Aguas.

Futuro **04** Sustentable

Una cultura de gestión sostenible	34
Campaña solidaria	35



Una cultura de **gestión sostenible**

Desde sus inicios, la Sociedad del Canal del Maipo, al gestionar las aguas del río Maipo, ha tenido como eje una cultura de desarrollo sostenible, que orienta y alinea la ejecución y promoción de los proyectos con los principios de respeto al medio ambiente y un sólido apego a sus valores institucionales.

Para ello, la Sociedad cuenta con un Área Ambiental, encargada del cumplimiento normativo, gestión del manejo de residuos y de reporte a las autoridades pertinentes a través del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Sistemas de Seguimiento Ambiental del Ministerio Público. Además, apoya las actividades a través de una minuciosa gestión ambiental.



► **Gestión Ambiental**

Desde 2022 la organización optó por alinearse con la norma ISO 14.001, estándar internacional, como base para sus controles de operatividad ambiental.

De esta manera, la gestión ambiental de SCM se rige por el cumplimiento legal a través de declaraciones, análisis ambientales en otras áreas, revisión de normas, análisis de efecto y participación en procesos de observación dirigidos a proyectos ingresados en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), entre otros. Ello permite identificar riesgos y oportunidades ambientales, que son evaluados para decidir acciones y plantear objetivos, metas y procedimientos operativos.

Del mismo modo, cada requisito normativo de la legislación nacional que le es aplicable a la empresa es tratado como un elemento importante dentro de las actividades, asegurando su conformidad. El seguimiento de su cumplimiento se realiza a través de auditorías internas programadas y no programadas con el objetivo de detectar oportunidades de mejora.

Además, la empresa cuenta con todos los procesos documentados para el manejo, almacenamiento y retiro de residuos peligrosos, los cuales son informados a cada trabajador, a fin de incentivar su colaboración y cumplimiento en estos procesos.

▼ Residuos retirados y dispuestos en **sitios autorizados**

RETIRO DE RESIDUOS **PELIGROSOS**

3.38 Toneladas en Taller de Maquinarias
5.29 Toneladas en Central Florida

Total de residuos peligrosos dispuestos en sitio autorizado= **8,67 toneladas**

RETIRO DE RESIDUOS **NO PELIGROSOS**

98.22 Toneladas en Taller de Maquinarias
25.73 Toneladas en Central Florida

Total de residuos peligrosos dispuestos en sitio autorizado= **123,95 toneladas**



► Relacionamiento con **la comunidad y el entorno** (stakeholders)

El principal canal de comunicación de SCM con sus grupos de interés o stakeholders es a través de un sistema de consultas y reclamos, disponible en su sitio web. Consiste en un proceso de ticketing, focalizado en el tema medioambiental, que permite que las consultas y reclamos sean tratados por el área de Medio Ambiente, con su correspondiente seguimiento.

Un caso ilustrativo de la eficacia del sistema se registró en junio de 2023, a raíz de un reclamo generado en la plataforma, referido a ruidos molestos para los vecinos del sector Vertientes, donde está ubicada la bocatoma San Carlos, en una fecha donde se realizaban las mantenciones anuales de los canales y su infraestructura. El requerimiento se abordó de inmediato junto a la Gerencia de Operaciones, con comunicación directa con los vecinos. El tema se resolvió satisfactoriamente a través de un acuerdo de días y horas para los trabajos con maquinaria pesada.



Campaña **solidaria**

► Campaña **Junta tus Tapitas**

En 2023 SCM continuó sumando su aporte solidario para la campaña “Junta tus Tapitas”, de la agrupación las Damas del Café, con la recolección de tapitas plásticas, las que son utilizadas para crear material reciclado. Los ingresos recaudados se destinan a financiar la estadía de familiares de niños de escasos recursos que están en tratamientos oncológicos en los hospitales Luis Calvo Mackenna y San Juan de Dios.

Desde hace más de cuatro años que los trabajadores respaldan activamente esta iniciativa, depositando sus tapas plásticas en puntos designados en cada sector por el Área de Medio Ambiente y Sustentabilidad.



Estadísticas 05



▼ Equivalencia **regador SCM según el caudal**

QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S
20	4,17	49	10,21	78	16,25	107	22,29	136	28,33
21	4,37	50	10,42	79	16,46	108	22,50	137	28,54
22	4,58	51	10,62	80	16,66	109	22,71	138	28,75
23	4,79	52	10,83	81	16,87	110	22,91	139	28,95
24	5,00	53	11,04	82	17,08	111	23,12	140	29,16
25	5,21	54	11,25	83	17,29	112	23,33	141	29,37
26	5,42	55	11,46	84	17,50	113	23,54	142	29,58
27	5,62	56	11,67	85	17,71	114	23,75	143	29,79
28	5,83	57	11,87	86	17,91	115	23,96	144	30,00
29	6,04	58	12,08	87	18,12	116	24,16	145	30,20
30	6,25	59	12,29	88	18,33	117	24,37	146	30,41
31	6,46	60	12,50	89	18,54	118	24,58	147	30,62
32	6,67	61	12,71	90	18,75	119	24,79	148	30,83
33	6,87	62	12,92	91	18,96	120	25,00	149	31,04
34	7,08	63	13,12	92	19,16	121	25,21	150	31,25
35	7,29	64	13,33	93	19,37	122	25,41	151	31,45
36	7,50	65	13,54	94	19,58	123	25,62	152	31,66
37	7,71	66	13,75	95	19,79	124	25,83	153	31,87
38	7,92	67	13,96	96	20,00	125	26,04	154	32,08
39	8,12	68	14,16	97	20,21	126	26,25	155	32,29
40	8,33	69	14,37	98	20,41	127	26,46	156	32,50
41	8,54	70	14,58	99	20,62	128	26,66	157	32,70
42	8,75	71	14,79	100	20,83	129	26,87	158	32,91
43	8,96	72	15,00	101	21,04	130	27,08	159	33,12
44	9,17	73	15,21	102	21,25	131	27,29	160	33,33
45	9,37	74	15,41	103	21,46	132	27,50	161	33,54
46	9,58	75	15,62	104	21,66	133	27,70	162	33,75
47	9,79	76	15,83	105	21,87	134	27,91	163	33,95 (*)
48	10,00	77	16,04	106	22,08	135	28,12	164	34,00 (*)

QR: Caudal del río

▼ **Precipitaciones anuales** de agua caída
en Santiago DGA/ Dirección Meteorológica de Chile

Año	mm	Año	mm	Año	mm	Año	mm	Año	mm	Año	mm	Año	mm	Año	mm	Año	mm
1824	440	1847	373	1869	188	1891	614	1913	267	1935	253	1957	309	1979	213	2001	312
1825	260	1848	222	1870	205	1892	123	1914	700	1936	377	1958	336	1980	321	2002	600
1826	294	1849	317	1871	301	1893	238	1915	235	1937	346	1959	320	1981	282	2003	225
1827	605	1850	553	1872	176	1894	242	1916	225	1938	193	1960	194	1982	623	2004	354
1828	560	1851	360	1873	295	1895	293	1917	203	1939	323	1961	261	1983	365	2005	498
1829	640	1852	360	1874	263	1896	163	1918	377	1940	340	1962	227	1984	456	2006	335
1830	233	1853	210	1875	239	1897	355	1919	649	1941	672	1963	456	1985	186	2007	168
1831	301	1854	464	1876	203	1898	498	1920	290	1942	401	1964	186	1986	311	2008	351
1832	198	1855	547	1877	652	1899	773	1921	435	1943	205	1965	414	1987	712	2009	277
1833	808	1856	550	1878	402	1900	820	1922	449	1944	493	1966	364	1988	140	2010	260
1834	304	1857	229	1879	166	1901	384	1923	306	1945	247	1967	173	1989	303	2011	148
1835	237	1858	672	1880	653	1902	506	1924	66	1946	127	1968	69	1990	206	2012	216
1836	438	1859	324	1881	441	1903	194	1925	259	1947	253	1969	177	1991	380	2013	165
1837	576	1860	513	1882	304	1904	687	1926	760	1948	368	1970	327	1992	465	2014	203
1838	312	1861	365	1883	366	1905	616	1927	406	1949	324	1971	284	1993	317	2015	218
1839	250	1862	420	1884	387	1906	294	1928	340	1950	293	1972	581	1994	236	2016	268
1840	306	1863	181	1885	397	1907	268	1929	355	1951	332	1973	172	1995	173	2017	278
1841	626	1864	550	1886	126	1908	203	1930	500	1952	334	1974	417	1996	164	2018	143
1842	342	1865	285	1887	564	1909	184	1931	320	1953	583	1975	184	1997	709	2019	82
1843	780	1866	165	1888	693	1910	270	1932	350	1954	316	1976	191	1998	89	2020	188
1844	260	1867	239	1889	230	1911	170	1933	317	1955	194	1977	396	1999	343	2021	114
1845	834	1868	598	1890	222	1912	291	1934	519	1956	264	1978	429	2000	474	2022	164
1846	480															2023	311

Fuente: Dirección Metereológica de Chile

▼ Caudales medios del río Maipo en la obra (1992-2023)



Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1912	131	115	105	61	53	58	52	55	71	113	140	200	96
1913	174	135	95	61	51	42	50	63	78	93	161	191	100
1914	163	126	76	51	41	58	80	98	124	158	199	237	118
1915	300	127	151	114	100	88	78	71	83	148	174	309	145
1916	290	195	145	81	62	47	40	40	39	83	116	141	107
1917	217	87	84	55	44	40	36	37	44	66	104	112	77
1918	105	144	90	48	45	37	39	43	56	76	102	303	91
1919	337	174	98	86	86	99	107	93	77	120	202	423	159
1920	462	295	153	115	78	78	71	59	66	95	118	233	152
1921	202	161	118	99	79	77	69	54	49	110	187	313	127
1922	250	147	103	66	49	43	45	45	76	111	161	275	114
1923	273	164	117	87	46	39	42	38	45	60	145	228	107
1924	251	155	98	54	40	36	29	26	32	44	51	92	76
1925	122	81	63	32	29	26	26	26	54	91	131	166	71
1926	176	165	97	68	44	47	50	50	71	125	154	166	101
1927	185	200	157	77	58	51	44	48	89	107	145	214	115
1928	195	148	100	60	47	41	41	32	45	83	132	192	93
1929	156	114	71	47	48	50	43	42	83	97	131	193	90
1930	128	96	62	53	45	48	68	56	63	89	124	260	91
1931	362	233	170	85	62	65	65	66	78	116	133	247	140
1932	263	173	150	107	68	53	55	57	66	87	173	218	123
1933	213	163	107	71	54	52	47	58	68	102	157	212	109
1934	239	128	85	60	48	72	49	59	66	97	155	224	107
1935	273	178	111	70	52	46	49	45	40	49	120	159	99
1936	157	111	72	43	43	46	42	42	51	79	129	202	85
1937	198	117	70	44	39	38	40	48	51	80	124	227	90

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1938	186	107	71	46	43	43	41	39	39	60	85	128	74
1939	128	82	64	40	35	37	37	39	40	53	100	121	65
1940	142	75	58	36	33	40	46	49	53	92	146	227	83
1941	296	147	81	59	67	65	56	71	95	204	257	352	146
1942	294	291	107	56	46	45	46	75	70	99	182	171	124
1943	212	152	87	64	53	50	45	43	43	90	168	221	102
1944	181	156	81	63	45	38	37	65	77	108	192	287	111
1945	263	144	106	92	56	49	42	41	48	84	89	129	95
1946	135	136	87	50	36	35	36	35	42	53	113	117	73
1947	130	106	76	42	29	31	27	29	37	55	141	155	72
1948	134	107	67	38	34	29	36	43	56	128	182	340	100
1949	198	134	91	65	54	50	40	40	37	77	139	130	88
1950	119	87	75	43	35	31	28	32	39	62	87	224	72
1951	179	98	68	43	33	32	41	42	41	67	132	204	82
1952	163	115	79	48	37	35	41	35	54	70	115	185	81
1953	139	119	76	45	35	37	37	49	82	109	234	347	109
1954	272	194	133	80	60	54	43	39	45	63	145	169	108
1955	154	111	74	49	36	37	33	29	33	47	132	144	73
1956	137	113	75	50	44	38	36	41	53	60	122	124	74
1957	122	104	78	42	26	28	28	31	36	58	116	181	71
1958	171	103	75	45	32	42	37	33	55	126	140	161	85
1959	131	107	73	56	49	41	52	54	70	94	172	227	93
1960	197	119	84	55	42	44	44	41	67	82	150	192	93
1961	130	89	77	46	40	53	42	45	54	113	202	242	94
1962	178	126	88	58	46	47	44	42	44	70	143	151	86
1963	113	87	60	40	34	33	49	49	69	99	143	342	93





*De acuerdo a los Decretos de Escasez Hídrica N° 102 -2020, y N° 48-2021 y N°192-2021, en 2021 el promedio del caudal del Río Maipo Repartible en La Obra fue de 40 m³/s.

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1929	151	103	74	55	47	49	42	42	56	65	134	168	82
1996	104	83	67	46	32	29	27	24	24	30	36	44	46
1997	66	55	44	32	28	97	52	72	123	107	198	318	99
1998	387	185	110	78	58	48	40	36	34	50	68	88	99
1999	88	82	53	35	30	29	27	27	52	81	118	118	62
2000	107	86	54	46	35	72	89	55	64	131	148	340	102
2001	317	215	120	73	54	47	89	89	79	127	178	421	151
2002	218	136	97	66	73	100	64	140	104	121	229	355	142
2003	412	245	151	88	57	62	60	52	54	85	119	129	126
2004	148	113	75	59	43	40	39	41	55	58	98	131	75
2005	130	108	63	46	45	121	81	132	101	135	263	423	137
2006	538	394	160	96	61	59	101	70	73	142	228	269	183
2007	238	145	102	61	45	42	46	39	49	77	116	124	90
2008	118	88	58	43	79	93	50	84	86	110	252	284	112
2009	202	149	88	60	47	42	40	46	67	73	111	216	95
2010	217	165	105	68	49	48	42	42	43	59	76	77	83
2011	70	67	56	42	33	29	28	28	36	48	82	98	51
2012	87	71	56	38	71	46	43	34	43	49	112	117	64
2013	133	97	58	43	35	37	34	37	43	65	96	129	67
2014	96	62	47	35	32	31	30	34	34	55	78	84	52
2015	83	66	54	38	31	26	26	44	42	55	105	156	61
2016	148	109	73	109	70	69	53	51	62	63	132	165	87
2017	180	117	68	60	48	46	43	40	45	63	93	118	77
2018	86	81	50	39	32	30	31	31	36	41	67	88	51
2019	85	73	48	37	32	28	27	25	27	27	46	52	42
2020	66	58	46	26	21	21	24	26	33	58	79	78	45
2021	75	70	41	26	24	25	23	25	32	45	56	59	42*
2022	63	48	40	29	24	21	21	25	33	44	70	71	41
2023	57	56	48	33	26	86	33	58	69	82	128	243	77
Prom. 30 años	162	114	72	52	43	50	45	50	55	74	123	172	84



Certificado

Los Inspectores de cuenta que suscriben, certifican:

Que han examinado los Estados Financieros de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, encontrado conforme los saldos que arrojan el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y las notas adjuntas que conforman parte integral de los Estados financieros.

Pablo Llona Rodríguez

Alejandro Varela Sagredo

Santiago, 10 de Abril de 2024

Presupuestos de entradas y egresos

SCM individual (2023-2024)

(en miles de pesos históricos de cada año)

DETALLE	PRESUPUESTO 2023	REAL 2023	PRESUPUESTO 2024
Total Ingresos	6.772.786	6.968.037	8.442.480
Venta de Energía	6.628.546	4.998.041	7.968.291
Otros Ingresos	144.240	1.969.997	474.190
Costo Operacional	-5.735.636	-5.809.262	-6.260.318
Operación Central Florida	-2.254.271	-2.289.994	-2.440.276
Costo Administración	-3.886.614	-3.968.912	-3.455.738
Costo de desarrollo de proyectos	-48.445	-9.038	-9.895
Resultado Operacional	-5.152.181	-5.109.170	-3.723.747
Ingresos Financieros	2.553.271	3.180.772	3.093.058
Utilidad Puntilla y Otras Relacionadas	1.657.904	-31.430.709	816.000
Dividendos Recibidos	1.290.000	1.627.598	1.440.976
Otros resultados no operacionales	11.811.229	30.579.469	15.349.428
Corrección Monetaria y Diferencias de Cambio	6.078.120	7.060.694	9.328.493
Gastos Financieros (incl. Administración de Cartera)	-427.423	-343.639	-366.281
Subtotal	17.810.920	5.565.014	25.937.927
Aporte a la Fundación	-2.009.518	-1.983.089	-2.057.546
Impuestos (recuperación)		-4.088.231	-879.000
Ganancia (pérdida)	15.801.402	-506.306	23.001.381

Estados **06** Financieros

▼ Por los ejercicios terminados
al **31 de diciembre de 2023 y 2022**



SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

▼ Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estados de situación financiera clasificados consolidados
- Estados de resultados por función consolidados
- Estados de resultados integrales consolidados
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
- Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados
- Notas explicativas a los Estados Financieros consolidados

▼ Siglas utilizadas:

- \$** : Pesos chilenos
- M\$** : Miles de pesos chilenos
- MM\$** : Millones de pesos chilenos
- UF** : Unidad de Fomento
- IFRS** : International Financial Reporting Standards
- IASB** : International Accounting Standards Board
- NIC** : Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF** : Normas Internacionales de Información Financiera
- CINIIF** : Comité de interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad del Canal de Maipo y Filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad del Canal de Maipo y Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Sociedad del Canal de Maipo y Filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas

de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad del Canal de Maipo y Filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable,

es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre

la efectividad del control interno de Sociedad del Canal de Maipo y Filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad del Canal de Maipo y Filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Nolberto Pezzati

Santiago, 11 de abril de 2024

Índice

Estados de situación financiera clasificados consolidados	46	3. Política de gestión de riesgo	62
Estados de resultados por función consolidados	47	4. Información por segmento	66
Estados de resultados integrales consolidados	47	5. Efectivo y equivalentes al efectivo	67
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados	48	6. Otros activos no Financieros corrientes	70
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados	50	7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	71
Notas a los Estados Financieros consolidados	51	8. Saldos y transacciones con partes relacionadas	73
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	51	9. Inversiones en filiales	77
2. Resumen de las principales políticas contables	52	10. Otros activos Financieros no corrientes	78
2.1 Bases de presentación	52	11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	79
a. Bases de preparación	53	12. Propiedades, planta y equipo	81
b. Bases de consolidación	53	13. Activos por derecho de uso	84
c. Propiedades, plantas y equipos	53	14. Activos y pasivos por impuestos corrientes	85
d. Arrendamientos	54	15. Impuestos a las ganancias	85
e. Activos intangibles distintos de la plusvalía	54	16. Impuestos diferidos	86
f. Deterioro del valor de los activos	54	17. Otros pasivos Financieros corrientes y no corrientes	88
g. Instrumentos Financieros	55	18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	91
h. Inversiones contabilizadas por el método de participación	56	19. Otras provisiones corrientes y no corrientes	91
i. Provisiones	56	20. Provisiones por beneficio a los empleados corrientes y no corrientes	92
j. Beneficios a los empleados	56	21. Patrimonio neto	94
k. Conversión de saldos en moneda extranjera	56	22. Ingresos de actividades ordinarias	96
l. Bases de conversión	56	23. Otras ganancias (pérdidas)	96
m. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	56	24. Composición de costos y gastos relevantes	97
n. Impuesto a las ganancias	56	25. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	99
o. Reconocimiento de ingresos	57	26. Sanciones	101
p. Estado de flujos de efectivo	57	27. Distribución del personal	102
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	57	28. Medio ambiente	102
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	58	29. Hechos posteriores	102

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA **CLASIFICADOS CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	14.072.095	15.539.119
Otros activos no financieros, corrientes	6	680.353	540.479
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.999.947	3.484.729
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	806.706	2.371.678
Activos por impuestos, corrientes	14	82.193	878.559
Activos corrientes totales		17.641.294	22.814.564
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	10	230.827.416	194.204.521
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.593.014	3.014.803
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	18.120.414	25.276.708
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	19.266.046	29.149.588
Propiedades, planta y equipo	12	94.731.494	130.341.640
Activos por derecho de uso	13	94.570	124.081
Activos por impuestos diferidos	16	51.017.764	46.687.409
Total de activos no corrientes		415.650.718	428.798.750
Total de activos		433.292.012	451.613.314

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.595.103	1.959.084
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	6.718.790	5.257.041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	168.618	2.087.578
Otras provisiones, corrientes	19	46.751	44.873
Pasivos por Impuestos, corrientes	14	110.419	252.668
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	381.425	396.422
Pasivos corrientes totales		9.021.106	9.997.666
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	17.573.419	18.488.402
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18	5.333.533	101.577
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	33.827	25.184
Total de pasivos no corrientes		22.940.779	18.615.163
Total pasivos		31.961.885	28.612.829
Patrimonio			
Fondo de reservas patrimoniales	21	32.803.378	32.803.378
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	297.822.463	298.436.585
Otras reservas	21	49.204.557	49.204.557
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		379.830.398	380.444.520
Participaciones no controladoras		21.499.729	42.555.965
Patrimonio total		401.330.127	423.000.485
Total de patrimonio y pasivos		433.292.012	451.613.314

Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos Estados Financieros consolidados.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR **FUNCIÓN CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados por Función	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	17.735.103	24.147.518
Costo de ventas	24	(13.641.615)	(12.108.636)
Ganancia bruta		4.093.488	12.038.882
Gasto de administración	24	(6.051.779)	(5.010.258)
Otros gastos, por función	24	(1.984.885)	(2.103.758)
Otras ganancias (pérdidas)	23	(45.928.360)	(20.814.311)
Ingresos financieros	24	4.450.606	4.323.569
Costos financieros	24	(832.573)	(1.065.214)
Diferencias de cambio	24	4.199.436	2.594.424
Resultados por unidades de reajuste	24	1.021.683	1.787.833
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(41.032.384)	(8.248.833)
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	15	19.362.026	19.114.738
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(21.670.358)	10.865.905
Ganancia (pérdida)		(21.670.358)	10.865.905
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a la controladora		(614.122)	6.619.280
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(21.056.236)	4.246.625
Ganancia (pérdida)		(21.670.358)	10.865.905

Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos Estados Financieros consolidados.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS **INTEGRALES CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ganancia (pérdida)		(21.670.358)	10.865.905
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(21.670.358)	10.865.905
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a la controladora		(614.122)	6.619.280
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(21.056.236)	4.246.625
Resultado integral total		(21.670.358)	10.865.905

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL **PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2023	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2023	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	298.436.585	380.444.520	42.555.965	423.000.485
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					(614.122)	(614.122)	(21.056.236)	(21.670.358)
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	(614.122)	(614.122)	(21.056.236)	(21.670.358)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(614.122)	(614.122)	(21.056.236)	(21.670.358)
Saldo Final Período Actual 31-12-2023	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	297.822.463	379.830.398	21.499.729	401.330.127

Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos Estados Financieros consolidados.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL **PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2022	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2022	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	291.817.305	373.825.240	38.309.340	412.134.580
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					6.619.280	6.619.280	4.246.625	10.865.905
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	6.619.280	6.619.280	4.246.625	10.865.905
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	6.619.280	6.619.280	4.246.625	10.865.905
Saldo Final Período Actual 31-12-2022	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	298.436.585	380.444.520	42.555.965	423.000.485

Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos Estados Financieros consolidados.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		26.735.530	31.842.931
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		606.159	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.652.163)	(12.373.840)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.238.119)	(4.888.613)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(1.789.221)	(1.906.201)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		587.700	(4.940.582)
Otras entradas (salidas) de efectivo		118.140	54.137
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9.368.026	7.787.832
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Pagos a entidades relacionadas	8.1	(3.779.972)	(1.607.816)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		23.460	9.500
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.811.435)	(10.034.366)
Compras de activos intangibles		(1.596.520)	-
Importes procedentes de activos a largo plazo		51.058.981	155.669.375
Compras de otros activos a largo plazo		(53.086.314)	(176.071.210)
Dividendos recibidos		2.853.293	3.998.403
Intereses recibidos		1.815.417	706.027
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras		-	2.156.260
Cambios en la valorización de instrumentos financieros		(102)	226
Otras entradas (salidas) de efectivo		36.010	(11.929)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(8.487.182)	(25.185.530)

Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos Estados Financieros consolidados.

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo			-
Total importes procedentes de préstamos			
Pagos de préstamos	5.e	(1.851.193)	(2.256.213)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	5.e	(103.436)	(88.540)
Dividendos pagados	5.e	-	(5.773)
Intereses pagados	5.e	(818.995)	(794.078)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(2.773.624)	(3.144.604)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.892.780)	(20.542.302)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		425.756	469.158
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.467.024)	(20.073.144)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	15.539.119	35.612.263
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	14.072.095	15.539.119

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

NOTAS A LOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con el nombre de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (“Sociedad del Canal de Maipo”), se formó una asociación cuyo objetivo es extraer agua del río Maipo, repartirla entre sus asociados, conservar y mejorar los acueductos, y hacer uso de ellas en distintos fines. Posteriormente, en el año 1997, se creó la filial Eléctrica Puntilla S.A. cuyo objetivo es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Asociación, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, fue fundada el 5 de julio de 1827, fecha en que se firmó el pacto de unión de los asociados del canal de Maipo. Los actuales estatutos fueron aprobados por decreto del ministerio de industrias y obras públicas N°2050 del 13 de noviembre de 1909, modificados por escrituras de fecha 14 de abril de 1945, 16 de abril y 5 de septiembre de 1969, y de 9 de marzo de 1994, y juntas generales extraordinarias

de accionistas de fecha 14 de abril de 2009, fecha 10 de junio y 20 de diciembre de 2010. Con fecha 28 de enero 2011 mediante el decreto N° 181 del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó reforma a los estatutos de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

CENTRALES EN OPERACIÓN

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de

máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media, atendido que los últimos cuatro años han sido “secos”).

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla concluyó la construcción de la central Itata en el primer semestre de 2016, en el homónimo río, en la comuna de Yun-

gay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

En 2014 la Sociedad inició a través de su filial Hidroñuble (HÑ) la construcción de una central hidroeléctrica denominada Central Ñuble, en adelante “Hidroñuble” o “Hidroeléctrica Ñuble SpA”. Se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, XVI Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los US\$ 590 millones, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

Por diferentes circunstancias, el mercado eléctrico sufrió importantes modificaciones en su regulación y una baja sustancial de precios de la energía lo que significó la pérdida del financiamiento bancario para continuar la construcción por lo cual, ésta fue suspendida temporalmente hasta no encontrar el financiamiento para reiniciar las obras. El Directorio de Eléctrica Puntilla ha analizado en diferentes oportu-

nidades las condiciones del mercado eléctrico y ha informado con fecha 04 de Julio 2022, a través de un hecho esencial que, Hidroeléctrica Ñuble SpA informó, una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada – para el segundo semestre del año 2026 – modificándose por tanto el ya informado mediante hecho esencial presentado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 27 de agosto de 2020. La nueva estimación de plazos se basa en que, a esta fecha y no obstante que Hidroñuble ha realizado importantes esfuerzos en pos de dicho objetivo, no ha sido posible aún obtener el financiamiento necesario para completar el Proyecto. Sin perjuicio de ello, Hidroñuble ha informado a la Sociedad que se mantiene en un proceso de búsqueda activa de socios estratégicos para el desarrollo y materialización del Proyecto.

Hidroñuble (HÑ) tiene convenido con la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) propietaria de la línea de Transmisión San Fabián-Ancoa, una opción, para conectarse al Sistema de Transmi-

sión, en una fecha anterior al 31 de marzo de 2027. El valor de la opción, será pagadero en cinco cuotas del equivalente a US\$2 millones por año. Cabe señalar que la primera cuota fue pagada en abril de 2023. En el intertanto, la filial ha mantenido al día todas sus obligaciones ambientales por lo cual el proyecto podría reiniciar la construcción en breve plazo, una vez obtenido el financiamiento, sea a través de la incorporación de un socio, sea por la venta del proyecto mismo a un inversionista no relacionado.

Estos Estados Financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes Estados Financieros consolidados están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros consolidados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1_ Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros consolidados de Sociedad del Canal de Maipo y filiales al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los Estados Financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los Estados Financieros consolidados, son principalmente, las depreciaciones y deterioro de propiedades, planta y equipo y la energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Dichos Estados Financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de abril de 2024. Los presentes Estados Financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los Estados Financieros consolidados incorporan los Estados Financieros de la Sociedad Matriz y las Sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los Estados Financieros consolidados.

Las Sociedades filiales son aquellas en las que la Sociedad del Canal de Maipo está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31-dic-23			31-dic-22
				Directo	Indirecto	Total	Total
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	Chile	Peso Chileno	96.817.230-1	59,94	0,00	59,94	59,94
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	-	59,94	59,94	59,94
Eléctrica El Baúl SpA	Chile	Peso Chileno	77.285.265-7	-	59,94	59,94	59,94
Inversiones don Domingo SpA	Chile	Peso Chileno	76.256.619-2	100,00	0,00	100,00	100,00
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	49,90	50,10	100,00	100,00

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, plantas y equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos Financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respec-

tivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Obras Hidráulicas	Vida	10	140
Plantas y equipos	Vida	3	47
Vehículos	Vida	3	8
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Activos por derechos de uso	Vida	2	20

Los criterios de las vidas útiles utilizados por la Sociedad son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es un arrendamiento implica evaluar si transfiere el control del uso de un activo por un período a cambio de una contraprestación. El control incluye el derecho a obtener beneficios económicos y dirigir el uso del activo. Como arrendatario, al inicio se registra un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo se mide inicialmente al costo, que incluye el pasivo por arrendamiento, pagos hasta la fecha de inicio, costos iniciales y estimación de desmantelamiento. Luego, se ajusta por depreciación y pérdidas de valor. Si se espera adquirir el activo, se deprecia como otros activos similares; de lo contrario, se usa el plazo más corto entre la vida útil y el arrendamiento. El pasivo se mide al valor presente de los pagos, utilizando la tasa implícita o incremental del arrendatario. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

Cambios en el arrendamiento recalculan el pasivo, que se ajusta al activo. Los costos Financieros se distribuyen a lo largo del período de arrendamiento. Los arrendamientos cortos o de bajo valor se reconocen como gastos lineales. Para los arrendadores, la clasificación entre operativos y Financieros sigue la esencia de la transacción. Los operativos reconocen los pagos como ingresos lineales, salvo método más representativo.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, los derechos de agua asociados a la Central Itata y los del proyecto Central Ñuble, se incluyen también el valor presente del derecho para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de

altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia

de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. En el caso de que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de agua no consuntivos	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida

f) Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2023, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales en operación, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables

que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos Financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando o disminuyendo el valor del activo con abono o cargo según corresponda a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En el ejercicio 2020, la filial Hidroñuble actualizó el test de deterioro de su proyecto de generación respecto a un indicio parcial en las expectativas de precio de venta de la energía, lo que arrojó un deterioro de M\$ 6.722.449 equivalente a US\$ 8,19 millones. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales arrojaron que no existían deterioros adicionales a dichas fechas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro contratando asesores externos que evaluaran el valor asignado al proyecto, lo que arrojó un resultado negativo de M\$ 75.716.709 equivalente a US\$ 86,32 millones, sumando así un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818, y de este modo se redujo el valor libro de los activos asociados al proyecto Ñuble hasta su importe recuperable (ver notas 6, 7.b, 11, 12.2 y 16 a).

Respecto a las cuentas por cobrar, la empresa vende su energía a costo marginal a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos.

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias, en función al historial de mora de las cuentas por cobrar de Eléctrica Puntilla S.A. y las condiciones de mercado existentes. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplica un método simplificado de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales según lo establecido en NIIF 9.

La Sociedad determina las pérdidas crediticias sobre la base del mercado de referencia y en la industria en la cual nuestros clientes están insertos, así como las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar después de 120 días de vencimiento. Asimismo, se consideran evaluaciones específicas considerando información cualitativa para reflejar posibles eventos

futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar al riesgo de la cartera.

g) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos Financieros, no derivados

La Sociedad del Canal de Maipo y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Activos Financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos Financieros que dispone la Sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos Financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Otros activos financieros

Los otros activos financieros son registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye acciones locales, ETF's (Exchange Traded Funds), Treasury bills y Treasury notes que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a valor de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

g.4) Pasivos Financieros, no derivados

Los pasivos Financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que posee la Sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación”.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es

probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

j) Beneficios a los empleados

j.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Esta provisión corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Esta provisión es registrada a su valor nominal.

j.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial (Ver nota 19 del presente estado financiero).

j.3) Provisión otros beneficios

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

k) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado.

l) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cambio	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
Dólar observado	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

n) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

o) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia de acuerdo con NIIF 15. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume la energía provista por la Sociedad. En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Sociedad para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados (compañías de distribución): Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado, reducido por cualquier descuento obligatorio o impuesto relacionado. La, Sociedad no mantiene en la actualidad contratos de venta de energía con distribuidoras
- Clientes no regulados: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.

- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Coordinador Eléctrico Nacional “CEN” donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado. A contar del año 2022 la Sociedad vende toda su generación al mercado spot.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2_ Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

El valor de los activos se evalúa al final de cada año, o en la fecha que se considere necesario, para ver si existe alguna evidencia de que los activos hayan experimentado una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe necesario para su corrección. La estimación del valor en uso se basa en el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo descontados a una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3_ Nuevos pronunciamientos contables

PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AÚN NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que este pronunciamiento contable emitido aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros consolidados.

PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS DE SOSTENIBILIDAD AÚN NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica

2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los Estados Financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los Estados Financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La entrada en vigencia de las Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad) no ha generado impacto significativo sobre estos Estados Financieros consolidados.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8).

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La entrada en vigencia de la Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8) no ha generado impacto significativo sobre estos Estados Financieros consolidados.

II. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AÚN NO VIGENTES

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- **El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado:** La NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- **La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar:** Las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la Sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- **Pasivos con características de cancelación de patrimonio:** En las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las Sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes Estados Financieros anuales.

La administración se encuentra evaluando el impacto potencial que tendrá la aplicación de la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1) sobre sus Estados Financieros consolidados.

Pasivos No Corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de esta modificación.

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de esta nueva norma y si los requerimientos serán presentados de manera integrada con los Estados Financieros o en un reporte separado.

NIIF S2 Información a revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.

- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de esta nueva norma y si los requerimientos serán presentados de manera integrada con los Estados Financieros o en un reporte separado.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad y sus filiales están expuestas a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La Sociedad y sus filiales está expuesta a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así como también realizar un seguimiento y control en el tiempo. Este proceso está normado por el Directorio.

DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico, Riesgos Financieros y Riesgos de Construcción de Proyectos.

RIESGOS DEL NEGOCIO ELÉCTRICO

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Sociedad, siendo los principales la variabilidad hidrológica, el costo de la energía, los cambios regulatorios, y oferta y demanda de mediano y largo plazo.

a) Variabilidad hidrológica

El 100% de la capacidad de generación de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales corresponde a centrales hidroeléctricas de pasada, las que permiten generar energía con bajos costos operativos y un menor riesgo de fallas.

Habida consideración al cambio climático y la sequía que ha afectado al país en los últimos 12 años, la Sociedad resolvió hace algunos años bajar su nivel de riesgos y no suscribir contratos de plazo fijo con clientes industriales y/o Distribuidoras optando por mantenerse en el mercado spot, ante la dificultad de asegurar un volumen mínimo de generación y el riesgo que implica tener que comprar para cumplir compromisos contraídos que excedan el agua disponible en los ríos para generación. Hasta el año 2022 ésta fue una política más que conveniente, pues el promedio de costos marginales en los últimos años fue cercano a USD100/MWh, en circunstancias que los contratos de venta de energía suscrito en los últimos

años han estado en el entorno de los USD50/MWh con lo cual se pudo compensar la menor generación producto de las menores lluvias en la región. Sin embargo, en 2023 producto de las grandes lluvias invernales y la consecuente mayor disponibilidad del recurso hídrico, unido a la incorporación de energía térmica en horario solar a costo cero, se observó una baja en el precio spot durante el segundo semestre, cerrando el año con un precio promedio de USD81/MWh, situación que, en opinión de la Sociedad, no ha motivado un cambio en la política comercial actual.

b) Variabilidad de los precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales proviene de la variabilidad de los costos marginales de energía a los que se transan los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha variabilidad proviene principalmente de incertidumbres en la disponibilidad de generación hidroeléctrica, precios internacionales de combustibles, restricciones de transmisión en el Sistema Eléctrico Nacional y cambios regulatorios que puedan afectar los criterios de despacho de las unidades del sistema.

Sin perjuicio de lo anterior es necesario destacar que cada día son más los criterios de despacho del regulador que afectan los ingresos de la Sociedad pues

ordena generar con unidades fuera del despacho económico disminuyendo con ellos el costo marginal de generación, lo que implica un subsidio de los pequeños a los grandes generadores y un aumento importante de la polución. Se agrega a lo anterior, el hecho que estas unidades térmicas despachadas fuera del orden económico, influyen fuertemente en la saturación de las líneas de transmisión troncal, produciéndose en un gran % de las horas del día costo marginal cero, situación que está provocando importantes problemas Financieros a las nuevas plantas solares que no pueden ser despachadas por la saturación de las líneas de transmisión ni tampoco cobrar por la energía producida en esas horas. La Sociedad también se ha visto muy afectada por esta situación estimándose que la pérdida incurrida por menor despacho y costos marginales cero superan los USD1,96 millones. El costo del combustible de este despacho fuera de orden económico, que debe ser pagado por la demanda, ha alcanzado este año los USD10,6 millones aproximadamente.

c) Cambios regulatorios

El mercado eléctrico chileno ha observado estos últimos años importantes cambios en su regulación, derivados principalmente del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías de generación eléctrica, la descarbonización y mayores exigencias sociales y ambientales. A este proceso se le ha denominado

comúnmente como “Transición Energética”. A esto se suman cambios regulatorios en la forma de calcular los costos marginales de energía, los que representan un riesgo adicional al igual que los regímenes de excepción que han sido aceptados por la autoridad y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) – entre ellos los de declaración de gas inflexible, gas gestionable, inflexibilidad de partidas/paradas y mínimos técnicos entre otros. La aceptación de estos regímenes de excepción no solo ha provocado traspasos de ingresos desde los pequeños a los grandes operadores, que son los que concentran la mayor parte de los contratos de suministro y son, naturalmente, compradores deficitarios de energía en el mercado spot, sino también ha provocado distorsiones relevantes en el cálculo de los ingresos esperados de los futuros proyectos de generación tal como se ha descrito en párrafos anteriores.

La Sociedad, unida a otros generadores de energía renovable están insistiendo ante el TDLC que se pronuncie respecto de la legalidad de la condición de gas inflexible incorporada en la norma técnica correspondiente, y consecuentemente de centrales térmicas a mínimo técnico, circunstancias que distorsionan el costo marginal o precio al que se vende la energía eléctrica, en perjuicio del resto de los generadores del sistema.

d) Oferta y demanda de mediano y largo plazo

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 en adelante se ha observado un mayor crecimiento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica debido a que el desarrollo de la energía solar y eólica es sustancialmente más barata que la generada con carbón o GNL. Dicho crecimiento se explica entonces por la entrada en servicio de generación de energía renovable no convencional (“ERNC”), principalmente solar y eólica, particularmente en los denominados PMGD (pequeños medios de generación distribuidos). La razón principal de este desarrollo es el menor riesgo de problemas de transmisión y una tarifa más estable en el tiempo que ha permitido que la banca financie su desarrollo sin la necesidad de contratos de venta a clientes industriales o regulados.

Sin perjuicio de lo anterior, si bien la entrada de energía solar y eólica ha producido un superávit de energía durante las horas diurnas, este mismo superávit ha afectado el despacho de unidades térmicas lo cual produce un importante desequilibrio en la seguridad y capacidad del sistema.

Es posible que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mantenga por varios años, atendida la inercia que tiene el mercado eléctrico, cuyos efectos podrán ser parcialmente corregidos con una mejor regulación y con el ingreso de baterías lo que permitiría continuar implementando el plan de descarbonización comprometido.

RIESGOS FINANCIEROS

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda local que están descalzados con el flujo de ingresos cuyo precio es el costo marginal de la energía que está determinado en dólares. La Sociedad considera en la administración de sus activos el adecuado equilibrio entre deuda y colocaciones de la misma moneda, por lo cual no se considera un riesgo mayor las fluctuaciones del tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

Actualmente Sociedad del Canal de Maipo y Filiales mantiene un solo crédito a tasa variable que vence en abril 2026 y que representa el 6,76% del total de la deuda financiera.

c) Riesgo de cuentas por cobrar

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Este riesgo, normalmente en el sector eléctrico era muy menor pues eran pocas y muy solventes las empresas

que participaban del mercado spot. Sin embargo, ahora la situación es diametralmente distinta pues son más de 300 los generadores que pueden retirar energía del sistema a costo marginal para vendérsela a sus clientes a los precios contratados. Considerando que la Sociedad venderá gran parte de su energía en ese mercado y que los costos marginales de comprar energía en horario nocturno se han disparado a valores promedios superiores a los USD100/MWh, existe un riesgo no menor de insolvencia de aquellos generadores que han hecho contratos de suministro con distribuidoras y clientes industriales a precios muy inferiores a los actuales costos marginales confiando en poder comprar siempre en el mercado spot a valores inferiores a los precios de sus contratos. Si a eso se agrega la saturación de las líneas troncales que impiden inyectar a muchos generadores de energías renovables y el creciente número de horas con costo marginal cero producirá, sin lugar a dudas, un daño creciente en la estabilidad financiera de muchos generadores afectados. Esto ha sido advertido en ocasiones anteriores y ahora al menos dos generadores se han declarado ya en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con sus clientes.

Para mitigar este riesgo, existe una regulación (D.S. N°125 del 2019 del Ministerio de Energía) que exige garantías a los compradores e impedir situaciones de insolvencia. El D.S. N°125 del 2019 en el capítulo III de este reglamento (art. 156° en adelante) establece que el CEN puede exigir garantías (certificados de depósito, boletas bancarias, cartas de crédito,

seguros) para caucionar tres meses de mayor déficit monetario de los generadores que se encuentren en esta condición, garantías que en el caso descrito existen, pero son en su mayoría insuficientes para cancelar la totalidad de las deudas acumuladas por la compra de energía. Ante este escenario el CEN ha intentado perfeccionar la metodología de cálculo de las garantías, a fin de que estas abarquen la mayor cantidad del eventual incumplimiento de pagos.

La garantía se ejecuta si la empresa no regulariza el pago del balance de energía en el plazo requerido por el CEN. Una vez ejecutada la garantía, la empresa generadora no podrá participar del mercado spot hasta que salde la totalidad de los pagos pendientes del Balance de Transferencias y entregue una nueva boleta de garantía. Esto significa que los clientes libres del generador en falta serán desconectados del sistema eléctrico y, en el caso de clientes regulados, se aplicará la LGSE que permite cubrir déficits de suministro regulado utilizando distintas opciones.

Los efectos de las insolvencias de clientes de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales, informados a la fecha se indican en la nota 8 a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

RIESGOS DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS

La Sociedad inició hace algunos años, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto

en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a los costos de aquellos años, los cuales se movían en el entorno de los USD100/MWh que era compatible con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU existentes en esos años.

En estos últimos años, con la introducción de la energía solar y eólica a precios muy reducidos y consecuentemente con la baja de los costos marginales las tarifas a los clientes industriales bajaron afectando seriamente la rentabilidad del proyecto, lo que llevó a la Sociedad filial a buscar alternativas de menor costo que pudieran adecuar el total de la inversión a los ingresos esperados.

El Directorio de la Sociedad, consciente de los problemas que se producen en el financiamiento de los proyectos de generación por la baja de los precios, resolvió ralentizar la construcción del proyecto, con el objeto de optimizar el diseño de las obras civiles para adecuar el presupuesto de construcción a la baja de precios que el mercado pueda prever y dar el tiempo suficiente para que éstos se recuperen y que permita la venta del proyecto en su actual situación o la entrada de terceros inversionistas interesados en la generación limpia y amigable con el medio ambiente.

Debido a la guerra Rusia/ Ucrania se produjo un importante aumento de precio en los combustibles fósiles lo que unido a la escasez y la inflación generalizada en el mundo occidental, se ha ido creando conciencia de la dependencia de ellos y un aumento

sustancial en la expectativas de mayores costos de generación, por lo cual ha renacido en algunos inversionistas el interés por construir centrales hidroeléctricas y consecuentemente el proyecto Ñuble pueda conseguir las condiciones necesarias para ser construido, a pesar que la inexistencia de un PPA y el largo periodo de construcción, son variables juegan en contra de esa expectativa.

La Sociedad ha empleado importantes recursos en cumplir y mantener las exigencias del Estudio de Impacto Ambiental, en la esperanza que el proyecto se pueda reiniciar con nuevos inversionistas.

ANÁLISIS DEL ENTORNO Y RIESGOS (NOTA NO AUDITADA)

La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y Filiales es una empresa generadora de energía eléctrica, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 76,8 MW, conformada por unidades hidroeléctricas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo (Central Puntilla, Complejo Florida, El Rincón, Eyzaguirre, El Llano y Las Vertientes) y en el río Itata (Central Itata), en la comuna de Yungay, región de Ñuble. Las centrales se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,23% de la potencia instalada neta total de dicho sistema (33,26 [GW] a diciembre de 2023).

Aunque actualmente la empresa no tiene compromisos contractuales de energía eléctrica, dado el

contrato con el que contaba hasta diciembre de 2021 con CGE Distribución, la filial Eléctrica Puntilla debió participar del Mecanismo de Estabilización de Precios creado mediante la Ley 21.185, de noviembre de 2019, el cual establecía un fondo de estabilización de tarifas reguladas por un monto máximo de 1.350 MMUS\$, el cual fue superado antes de la fecha prevista por la CNE, poniendo en marcha un aumento de tarifas reguladas de acuerdo a lo establecido en la misma ley. Se estima que Eléctrica Puntilla podría recuperar la mayor parte de los montos involucrados en dicho mecanismo a partir del Decreto Tarifario de enero de 2026 y hasta diciembre de 2027, quedando un pequeño saldo a devolver bajo la ley 21.472.

En relación con los ingresos de las empresas generadoras en el mercado chileno, éstos pueden provenir tanto de la venta en el mercado spot en el cual se transa el 100% de la energía generada o bien de actividades de comercialización en que generadores compran a costo marginal sus necesidades para cumplir con contratos suscritos con empresas distribuidoras o grandes clientes industriales a precio fijo.

En cuanto al precio del mercado spot, el enorme desarrollo de energías renovables sumada a la sequía que se ha presentado durante los últimos 13 años ha hecho crisis en los costos marginales a ciertas horas de la noche, en las cuales éstos se han duplicado y hasta triplicado en comparación con aquellos observados en las horas de sol, situación en la cual el Coordinador debe recurrir a centrales de partida rápida, sean éstas operadas con diésel o gas natural.

Dicha situación implicará, más temprano que tarde, que puedan aparecer proyectos de almacenamiento de energía que mitiguen, en parte, el alza en los costos marginales de las horas de punta, con el consiguiente beneficio en la regulación de frecuencia y estabilidad del sistema, lo cual se ha visto apoyado en este último tiempo con la aprobación del proyecto de Ley de Almacenamiento, del cual se está a la espera de publicación oficial y elaboración del correspondiente reglamento. Adicionalmente, se encuentra en proceso la Ley de Transición Energética y las modificaciones al Reglamento de Potencia de Suficiencia, los cuales contienen diversas medidas entre las que se incluyen incentivos específicos para las baterías. Es por ello especialmente relevante que el Coordinador mantenga una política de despacho que transparente adecuadamente los costos reales de generación de energía y termine con las situaciones especiales respecto del despacho a mínimo técnico y gas inflexible que ha caracterizado su labor en los últimos años.

Como se explica anteriormente, el costo marginal es volátil pues depende de muchos factores difíciles de predecir por lo cual en general la banca no financia proyectos basados en ingresos a costo marginal y las empresas buscan financiamiento con contratos de venta a precio fijo, lo que implica en caso de no generar la energía pactada, el riesgo de compra a precios superiores a los precios convenido en el contrato.

En los años anteriores muchas empresas minimizaron este riesgo y ofrecieron suministros a distribuidoras y clientes industriales a precios fijos, más bajos que los costos de desarrollo de la industria, sin aquilatar el riesgo que implicaba tener que comprar energía al menos en el 65% de las horas lo que ha conducido a la insolvencia de algunas generadoras. Esta situación ha sido presentada a las autoridades del Ministerio de Energía, lo que incentivó, en parte, la elaboración de la Ley de Transición Energética mencionada anteriormente, incluyendo medidas que pretenden mitigar la exposición de estos generadores, en su mayoría renovables.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, la situación geopolítica internacional y una escasez generalizada en Europa de GNL permitió en 2022 una importante recuperación de los precios de combustibles, sin embargo, el año 2023 se apreció una baja en los índices¹ comparando el promedio anual con 2023: carbón (-50%), gas (-60%) y petróleo (-18%), lo que sin lugar a dudas está teniendo un impacto en los precios de la energía en el país, el cual requirió de combustible fósiles para abastecer cerca del 40% de la demanda del año 2023.

RIESGOS DE LA SOCIEDAD MATRIZ

a) Riesgos regulatorios

Podrían representar una oportunidad o riesgo para la Sociedad, modificaciones de las políticas y condiciones legales que afecten a la continuidad y sostenibilidad de la operación. Es de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de la reforma al Código de Aguas.

b) Riesgo reputacional

Daños a la reputación e imagen de la Sociedad, debido a situaciones contingentes, que puedan afectar a las personas, comunidades, medio ambiente, disponibilidad y calidad del agua, entre otros.

c) Continuidad operacional

Inadecuada ejecución del plan de continuidad operacional ante eventos que puedan afectar la extracción, transporte y distribución de manera eficiente del agua para los regantes. Como, por ejemplo, fallas en la infraestructura (bocatomas, canales, compuertas), desastres naturales, accidentes, entre otros.

¹ Coal Australian [\$/mt], Natural gas US [\$/mmbtu], Crude Oil WTI [\$/bbl], comparación promedios años 2022 y 2023.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales hidroeléctricas Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y de la central hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida en el mercado spot a otras empresas generadoras deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para la Sociedad y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2023		Acumulado 31-12-2022	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	10.818.752	61,0	16.217.339	67,2
Ventas de potencia	1.707.888	9,6	1.531.009	6,3
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	259.592	1,5	25.562	0,1
Otros ingresos	4.948.871	27,9	6.373.608	26,4
Total ventas	17.735.103	100,0	24.147.518	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2023		Acumulado 31-12-2022	
	M\$	%	M\$	%
Aguas Andinas S.A.	6.347.680	35,8	6.516.369	27,0
ENEL Generación Chile S.A.	4.209.431	23,7	5.521.904	22,9
Engie Energía Chile S.A.	2.878.469	16,2	4.425.719	18,3
Enel Green Power Chile S.A.	461.908	2,6	1.629.208	6,7
AES Andes S.A	518.305	2,9	835.469	3,5
Cerro Dominador CSP S.A.	403.295	2,3	749.779	3,1
Otros ⁽¹⁾	2.916.015	16,5	4.469.070	18,5
Total ventas	17.735.103	100,0	24.147.518	100,0

⁽¹⁾ Si bien la Sociedad no tiene contratos de venta a clientes, por la mecánica del mercado a costo marginal se genera una venta a los comercializadores y generadores deficitarios. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) hace de Cámara de Compensación y asigna clientes compradores en forma proporcional a los generadores vendedores a costo marginal. Los otros clientes están compuestos por 667 clientes al 31/12/2023 y 416 clientes al 31/12/2022 asignados en la forma indicada por el CEN.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no registra ventas por contratos a empresas distribuidoras o clientes libres.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo en Caja	6.441	7.214
SalDOS en bancos	643.827	674.674
Depósitos a plazo	5.213.923	9.531.468
Fondos mutuos renta fija	2.532.496	2.052.761
Instrumentos de renta fija	5.306.688	3.112.722
Contratos de compra de retroventa	368.720	160.280
Efectivo y equivalente al efectivo	14.072.095	15.539.119

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

b) Los perfiles de riesgo de los emisores (no incluye inversiones en Fondos Mutuos que son de bajo riesgo debido a su alta calidad crediticia, ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado dado que la rentabilidad es fijada al momento de tomar estos documentos.) atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de riesgo cartera consolidada	SalDOS al 31/12/2023		SalDOS al 31/12/2022	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	5.213.922	49,6	9.531.468	75,4
Bonos con clasificación AA+	431.329	4,1	345.188	2,7
Bonos con clasificación AAA	4.875.360	46,3	2.767.534	21,9
TOTAL	10.520.611	100,0	12.644.190	100,0

c) El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera por Duración	SalDOS al 31/12/2023		SalDOS al 31/12/2022	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Hasta 90 días	3.629.920	34,5	5.743.670	45,4
91 días - 1 año	3.820.962	36,3	6.380.420	50,5
Entre 1 – 2 años	1.179.618	11,2	520.100	4,1
Entre 2 – 3 años	1.890.111	18,0	-	-
TOTAL	10.520.611	100,0	12.644.190	100,0

Los instrumentos financieros con una duración mayor a 90 días se valorizan a su valor de mercado y si hay necesidades de caja no cubiertas, se venden anticipadamente. De lo contrario, se mantienen hasta su fecha de vencimiento. Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las inversiones en fondos mutuos y valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Entidades	Moneda	Saldos al	
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Inversiones Fondos Mutuos Renta Fija			
Bice - Inversiones - Chile	CLP	321.226	461.998
Banchile Corredores de Bolsa S.A. - Chile	CLP	2.211.269	1.590.763
Valores Negociables con compromiso de retroventa			
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	368.720	160.280
Bonos Bancarios			
Banco de Chile	UF	2.405.918	1.937.688
Banco Estado	UF	1.147.189	832.519
Banco Scotiabank	UF	551.734	342.515
Banco Santander	UF	701.153	-
Banco Security	UF	177.624	-
Banco BCI	UF	71.355	-
Codelco	UF	217.100	-
Enap	UF	34.616	-
Total fondos mutuos y valores negociables		8.207.904	5.325.763

d) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	2.996.957	2.637.225
	Dólar	4.568.737	6.329.657
	UF	6.506.401	6.572.237
Total		14.072.095	15.539.119

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones.

e) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	SalDOS al 31-12-22 M\$	Flujos de efectivo M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	SalDOS al 31-12-23 M\$
Créditos bancarios (1)	16.613.627	(2.407.397)	566.888	484.223	-	15.257.341
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Pasivo por arrendamiento financiero (2)	3.833.859	(366.227)	262.812	180.737	-	3.911.181
Total	20.447.961	(2.773.624)	829.700	664.960	-	19.168.997

(1) Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 1.851.193 de capital y M\$ 556.204 de intereses.

(2) Los egresos por pago por arrendamiento financiero incluyen M\$ 103.436 de capital y M\$ 262.791 de intereses.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	SalDOS al 31-12-21 M\$	Flujos de efectivo M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	SalDOS al 31-12-22 M\$
Créditos bancarios (3)	17.635.614	(2.803.531)	546.464	1.235.080	-	16.613.627
Dividendos por pagar	5.466	(5.773)	-	-	782	475
Pasivo por arrendamiento financiero (4)	3.467.481	(335.300)	246.759	454.919	-	3.833.859
Total	21.108.561	(3.144.604)	793.223	1.689.999	782	20.447.961

(3) Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 2.256.213 de capital y M\$ 547.318 de intereses.

(4) Los egresos por pago por arrendamiento financiero incluyen M\$ 88.540 de capital y M\$ 246.760 de intereses.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no Financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Seguros vigentes	680.353	540.479
Total otros activos no financieros	680.353	540.479

La composición de los otros activos no Financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Patentes por no uso de derecho de aguas Saldos al 31-12-2023 M\$	Otros Saldos al 31-12-2023 M\$	Total 31-12-2023 M\$
Saldo Inicial	2.937.280	77.525	3.014.805
Reajustes	140.988	-	140.988
Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	(1.562.779)	-	(1.562.779)
Total otros activos no financieros, no corrientes	1.515.489	77.525	1.593.014

⁽¹⁾ Los otros incrementos (disminuciones) en el 2023 corresponden al deterioro de las patentes por no uso de derecho de aguas que se estima no podrán ser recuperadas a la fecha de puesta en marcha del proyecto Ñuble (ver nota 23).

Concepto	Patentes por no uso de derecho de aguas Saldos al 31-12-2022 M\$	Otros Saldos al 31-12-2023 M\$	Total 31-12-2022 M\$
Saldo Inicial	1.941.873	77.525	2.019.398
Reajustes	995.405	-	995.405
Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	-	-	-
Total otros activos no financieros, no corrientes	2.937.278	77.525	3.014.803

El saldo de las patentes por no uso de derechos de agua, corresponden a un crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a los asociados al proyecto Ñuble.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Enel Generación Chile S.A.	459.193	1.036.064
Engie Energía Chile S.A.	212.073	554.531
Enel Green Power Chile S.A.	38.014	479.147
AES Gener S.A.	44.803	408.011
Cerro Dominador CSP S.A.	46.953	176.826
Huemul Energía SpA	19.772	142.023
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	88.774	108.417
Colbún S.A.	274.830	17.994
GM Holdings S.A.	108.091	-
Alto Maipo SpA	59.811	-
Emoac SpA	39.901	-
Iberefónica Cabo Leones II S.A.	10.270	-
Otros Compradores del mercado spot	240.703	424.868
Deudores comerciales	1.643.188	3.347.881
Otros Clientes	9.569	22.497
Deterioro de otros clientes	(5.038)	(5.038)
Deudores varios	300.475	114.582
Anticipo a proveedores	51.753	4.807
Otras cuentas por cobrar	356.759	136.848
Total	1.999.947	3.484.729

Los saldos de clientes incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El detalle de los activos financieros vencidos y no pagados se presenta a continuación:

31 de diciembre 2023	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta	Deterioro deudores comerciales	Cartera neta
Al día	160	840.473	(1.865)	838.608
1-30 días	151	785.115	(1.826)	783.289
31-60 días	12	17.421	(41)	17.380
61-90 días	4	3.835	(9)	3.826
91-120 días	47	85	-	85
121-150 días	-	-	-	-
151-180 días	-	-	-	-
181-210 días	2	144	(144)	-
211-250 días	-	-	-	-
Mayor a 250 días	55	9.851	(9.851)	-
Total Deudores comerciales		1.656.924	(13.736)	1.643.188

31 de diciembre 2022	Cientes no regulados N°	Cartera Bruta	Deterioro deudores comerciales	Cartera neta
Al día	139	1.640.214	(2.107)	1.638.107
1-30 días	123	1.695.495	(2.036)	1.693.459
31-60 días	8	7.998	(9)	7.989
61-90 días	7	1.597	(1.568)	29
91-120 días	12	15.407	(7.110)	8.297
121-150 días	4	12	(12)	-
151-180 días	4	51	(51)	-
181-210 días	2	4	(4)	-
211-250 días	4	8	(8)	-
Mayor a 250 días	71	1.074	(1.074)	-
Total Deudores comerciales		3.361.860	(13.979)	3.347.881

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Remanente IVA Crédito fiscal (2) M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) (1) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	22.764.942	2.511.766	25.276.708
Movimientos en provisiones			
Reajustes	1.060.400	176.206	1.236.606
Otros incrementos (disminuciones)	(8.343.464)	(49.436)	(8.392.900)
Total cambios	(7.283.064)	126.770	(7.156.294)
Total al 31 de diciembre de 2023	15.481.878	2.638.536	18.120.414

Concepto	Remanente IVA Crédito fiscal (2) M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) (1) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	20.083.318	2.602.260	22.685.578
Movimientos en provisiones			
Reajustes	2.647.878	-	2.647.878
Otros incrementos (disminuciones)	33.746	(90.494)	(56.748)
Total cambios	2.681.624	(90.494)	2.591.130
Total al 31 de diciembre de 2023	22.764.942	2.511.766	25.276.708

⁽¹⁾ El día 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.185, con vigencia inmediata, la cual creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados. De esta manera, el aumento de los precios futuros para estos clientes será asumido temporalmente por los generadores que suministran dichos contratos.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2023 el Remanente IVA Crédito fiscal está compuesto por M\$ 11.504.913 de IVA asociado al desarrollo del proyecto Ñuble y por M\$ 3.976.965 de la actividad operacional de la matriz Sociedad del Canal de Maipo.

En el año 2023, los Otros incrementos (disminuciones) corresponden principalmente al deterioro de IVA Crédito fiscal del proyecto Ñuble equivalente a M\$ 8.281.112 (ver nota 23).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto del corto como del largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las Sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes Estados Financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

8.1_ Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las Sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.



Cuentas por pagar a entidades relacionadas							31-12-2023		31-12-2022	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Asociada	Pesos	806.706	-	2.215.058	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	-	-	156.620	-
Total							806.706	-	2.371.678	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							31-12-2023		31-12-2022	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Aporte	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	168.618	-	2.087.578	-
Total							168.618	-	2.087.578	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Cuotas sociales	(3.779.972)	(1.983.089)	(1.607.816)	(2.087.578)
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Arriendo oficina	12.741	12.741	31.085	31.085
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Back Office	261.940	220.118	156.474	131.491
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Compensación menor generación	5.531.800	4.648.571	2.533.484	2.128.978
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Dividendos	1.038.724	1.038.724	897.748	897.748

8.2 Directorio y administración superior de la Sociedad

La Sociedad del Canal de Maipo es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares. El Directorio designa al Gerente General, quien ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Emilio Cousiño Valdés	Presidente	Abogado
Pablo José Pérez Cruz	Director	Factor de Comercio
María Soledad Altamirano Barceló	Director	Abogado
Víctor Huneeus Madge	Director	Factor de Comercio
José Andrés Benguria Donoso	Director	Magister en Ciencias
Enrique Ortúzar Vergara	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero
Cristián Schwerter Loyola	Director	Ingeniero Civil

Con fecha 25 de mayo de 2023, el director señor José Miguel Guzmán Lyon, presentó su renuncia al Directorio de la Sociedad. El Directorio ha resuelto, por ahora, no nombrar un sucesor.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Juan Hardessen Alvarez	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil Industrial
Juan Carlos Berríos Torres	Gerente de Operaciones	Ingeniero Civil

8.3 Comité de Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 28 de abril de 2022 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores Víctor Huneeus Madge, Rachel Bernardin y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

8.4 Remuneración del Directorio

Los directores de la Sociedad del Canal de Maipo no son remunerados por sus funciones. Los montos (\$) de las dietas pagadas a los directores de la filial Eléctrica Puntilla S.A. por asistencia a los Directorios durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2023		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Emilio Cousiño Valdés	7.202.889	-	7.202.889
Harry Fleege Tupper	7.202.889	-	7.202.889
Javier Hurtado Cicarelli	7.202.888	2.400.964	9.603.852
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	14.405.778	-	14.405.778
Víctor Huneeus Madge	7.202.888	2.400.964	9.603.852
Rachel Bernardin	7.202.888	2.400.964	9.603.852
José Miguel Guzmán Lyon	-	-	-
Total General	50.420.220	7.202.892	57.623.112

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2022		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	1.044.436	348.144	1.392.580
Emilio Cousiño Valdés	5.570.178	-	5.570.178
Harry Fleege Tupper	6.047.043	-	6.047.043
Javier Hurtado Cicarelli	6.630.537	2.210.178	8.840.715
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	13.260.967	-	13.260.967
Víctor Huneeus Madge	6.050.919	1.492.682	7.543.601
Rachel Bernardin	4.488.506	1.496.169	5.984.675
José Miguel Guzmán Lyon	3.938.219	-	3.938.219
Total General	47.030.805	5.547.173	52.577.978

8.5 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, incluido el de las filiales, ascienden a M\$ 1.062.074 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 676.269 al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las Sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

9. INVERSIONES EN FILIALES

Los Estados Financieros consolidados incorporan los Estados Financieros de la Compañía Matriz y las Sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Filiales	Saldos al 31-12-2023					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	14.445.875	119.023.450	4.171.533	75.629.028	10.685.665	(52.561.779)
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	77.178	85.328.476	2.353.196	131.120.466	-	(58.244.415)
Eléctrica El Baúl SpA	482	10	-	-	-	(162)
Inversiones Don Domingo SpA	13.809	4.832.172	72.136	-	30.713	74.834
Inversiones Puntilla Ltda.	9	-	118	-	-	(62)

Filiales	Saldos al 31-12-2022					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	13.873.539	163.717.367	3.509.806	67.850.557	17.207.170	10.600.639
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	58.660	129.935.989	1.256.928	118.561.314	-	(2.078.678)
Eléctrica El Baúl SpA	644	10	-	-	-	(208)
Inversiones Don Domingo SpA	3.937	4.752.210	57.136	-	32.023	192.234
Inversiones Puntilla Ltda.	9	-	56	-	-	(56)

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Sociedades por su nombre nemotécnico en bolsa	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
ETF (Exchange Trade Fund) (1)	108.227.118	68.457.937
Bonos del Tesoro USA (2)	92.444.007	104.090.106
AGUAS - A	20.043.438	13.796.590
COPEC	3.283.875	3.242.378
ENELAM	237.455	265.423
ENELCHILE	813.100	556.286
IAM	5.608.382	3.630.737
QUILICURA	136.779	136.779
SM-CHILE A	33.262	28.285
Totales	230.827.416	194.204.521

(1) La sociedad mantiene inversiones en acciones de los siguientes ETF's (Exchange Traded Funds) administrados por BlackRock, todos con significativas transacciones bursátiles en los Estados Unidos:

- a) IVV (ishares Core S&P 500 ETF) por un total de 205.607 acciones, este ETF's replica la variación del S&P500 de USA. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2023 asciende a MUS\$ 98.204 (M\$ 86.136.755).
- b) LQD (ishares iBoxx \$ Investment Grade Corporate Bond ETF) por un total de 227.590 acciones este ETF's replica los bonos de corporaciones denominados en dólares y con grado de inversión con clasificación de riesgo mayores a BBB. El monto de la inversión en este instrumento asciende al cierre a MUS\$ 25.195 (M\$ 22.090.363)

(2) Treasury bills y Treasury notes americanos con vencimientos de corto y mediano plazo por MMUS\$105 (M\$ 92.444.007).

En los ejercicios 2023 y 2022 no hubo ventas de acciones.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro, neto de amortización, es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Derechos de regadores	4.642.440	10.382.794
Programas computacionales	44.034	26.675
Servidumbre	798.260	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	13.731.680	13.912.360
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles neto, sin plusvalía	19.266.046	29.149.588

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Derechos de regadores	5.740.354	-
Programas computacionales	260.788	246.517
Servidumbre	3.883.152	-
Derecho sobre fuerza motriz del agua	8.036.800	-
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	17.921.094	246.517

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 13.731.680 (M\$ 13.912.360 en 2022) está asociado a la generación en las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Derechos de regadores	10.382.794	10.382.794
Programas computacionales	304.822	273.192
Servidumbre	4.681.412	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	21.768.480	13.912.360
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles brutos	37.187.140	29.396.105

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾ M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2023 M\$
Derechos de regadores	10.382.794	-	-	(5.740.354)	(5.740.354)	4.642.440
Programas computacionales	26.675	33.630	(14.271)	(2.000)	17.359	44.034
Servidumbre	4.778.127	-	-	(3.979.867)	(3.979.867)	798.260
Derecho sobre fuerza motriz del agua	13.912.360	-	(180.680)	-	(180.680)	13.731.680
Derecho de conexión a línea	-	8.036.800	(1.506.900)	(6.529.900)	-	-
Derechos sobre inmuebles	49.632	-	-	-	-	49.632
Totales	29.149.588	8.070.430	(1.701.851)	(16.252.121)	(9.883.542)	19.266.046

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$ 1.701.851.

⁽¹⁾ Los otros incrementos (disminuciones) corresponden principalmente al deterioro de intangibles asociados al proyecto Ñuble por un monto de M\$ 16.153.406 (ver nota 23).

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$
Derechos de regadores*	10.382.794	-	-	-	-	10.382.794
Programas computacionales	30.946	15.226	(19.497)	-	(4.271)	26.675
Servidumbre*	4.778.127	-	-	-	-	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.093.040	-	(180.680)	-	(180.680)	13.912.360
Derechos sobre inmuebles*	49.632	-	-	-	-	49.632
Totales	29.334.539	15.226	(200.177)	-	(184.951)	29.149.588

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2022, asciende a M\$ 200.177.

* Los activos intangibles con vida útil indefinida no se encuentran deteriorados al 31 de diciembre de 2022.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 17.3 (1) de los presentes Estados Financieros consolidados.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

12.1_ El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Terrenos	15.847.505	15.750.790
Plantas y equipos	12.030.769	12.804.000
Instalaciones fijas y accesorios	1.031.950	1.409.490
Vehículos	293.172	178.769
Obras en ejecución	8.459.471	42.148.874
Obras de infraestructura e hidráulicas	57.068.627	58.049.717
Totales	94.731.494	130.341.640

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Plantas y equipos	12.835.777	11.796.746
Instalaciones fijas y accesorios	2.883.128	2.737.256
Vehículos	819.641	773.423
Obras de infraestructura e hidráulicas	32.670.015	29.154.961
Totales	49.208.561	44.462.386

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Terrenos	15.847.505	15.750.790
Plantas y equipos	24.866.546	24.600.746
Instalaciones fijas y accesorios	3.915.078	4.146.746
Vehículos	1.112.813	952.192
Obras en ejecución	8.459.471	42.148.874
Obras de infraestructura e hidráulicas	89.738.642	87.204.678
Totales	143.940.055	174.804.026

12.2_ La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2023 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2022 se presenta a continuación:

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro ⁽¹⁾ M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$
Terrenos	15.750.790	-	-	-	-	-	96.715	96.715	15.847.505
Plantas y equipos	12.804.000	8.406	-	257.393	-	(1.039.030)	-	(773.231)	12.030.769
Instalaciones fijas y accesorios	1.409.490	27.990	(286.687)	27.744	-	(146.587)	-	(377.540)	1.031.950
Vehículos	178.769	174.260	-	-	-	(59.857)	-	114.403	293.172
Obras en ejecución	42.148.874	3.867.493	(9.263)	(2.825.782)	(34.721.851)	-	-	(33.689.403)	8.459.471
Obras de infraestructura e hidráulicas	58.049.717	521.733	(528.415)	2.540.645	-	(3.515.053)	-	(981.090)	57.068.627
Totales	130.341.640	4.599.882	(824.365)	-	(34.721.851)	(4.760.527)	96.715	(35.610.146)	94.731.494

⁽¹⁾ Las pérdidas por deterioro en el ejercicio 2023 corresponden al deterioro de las Obras en Curso asociados al proyecto Ñuble (ver nota 23).

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro ⁽¹⁾ M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2023 M\$
Terrenos	15.750.790	-	-	-	-	-	-	-	15.750.790
Plantas y equipos	13.769.332	96.404	-	31.982	-	(1.093.718)	-	(965.332)	12.804.000
Instalaciones fijas y accesorios	1.471.684	132.276	-	-	-	(194.470)	-	(62.194)	1.409.490
Vehículos	195.325	58.345	(13.304)	-	-	(61.597)	-	(16.556)	178.769
Obras en ejecución	41.324.925	4.853.448	(13.214)	(4.016.285)	-	-	-	823.949	42.148.874
Obras de infraestructura e hidráulicas	57.193.845	656.946	(405.451)	3.984.303	-	(3.379.926)	-	855.872	58.049.717
Totales	129.705.901	5.797.419	(431.969)	-	-	(4.729.711)	-	635.739	130.341.640

12.3_ El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

12.4_ Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 1617.3 (comentario 1)).

12.5_ Al cierre de los presentes Estados Financieros consolidados no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

12.6_ Al cierre de los Estados Financieros consolidados no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos, distintas a la ejecución de la obra central Ñuble.

12.7_ Al cierre de los Estados Financieros consolidados no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

12.8_ Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2023.

12.9_ Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

12.10_ Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Costos por intereses capitalizados	115.634	40.624
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

13.1_ El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente

Activos por derecho de uso, neto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	94.570	124.081
Totales	94.570	124.081

Activos por derecho de uso, bruto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	164.563	162.298
Totales	164.563	162.298

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Activos por derecho de uso	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	69.993	38.217
Totales	69.993	38.217

13.2_ La composición y movimientos del rubro activos por derecho de uso entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2023 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2022 se presenta a continuación:

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro ⁽¹⁾ M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2023 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	153.975	-	-	-	-	(32.932)	3.038	(29.511)	94.570
Totales	153.975	-	-	-	-	(32.932)	3.038	(29.511)	94.570

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro ⁽¹⁾ M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	153.975	-	-	-	-	(32.932)	3.038	(29.894)	124.081
Totales	153.975	-	-	-	-	(32.932)	3.038	(29.894)	124.081

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantiene en sus registros arrendamientos Financieros por equipos computacionales.

14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Crédito por pagos provisionales mensuales	51.561	846.536
Otros	30.632	32.023
Total	82.193	878.559

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	(6.671)	(252.668)
Impuesto a la Renta	(103.748)	-
Total	(110.419)	(252.668)

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos similares.

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ganancias antes de impuesto	(41.032.384)	(8.248.833)
Resultado por impuestos utilizando la tasa legal 25%	10.258.096	2.062.208
Diferencias permanentes	9.103.930	17.052.530
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	9.103.930	17.052.530
Gasto (Ingreso) por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	19.362.026	19.114.738

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Gasto (Ingreso) por Impuestos Corrientes	34.110	1.094.707
Gasto (Ingreso) por Impuestos Corrientes, neto, total	34.110	1.094.707
Gasto (Ingreso) por Impuesto Diferido	19.327.916	18.020.031
Gasto (Ingreso) por Impuestos Diferidos, neto, total	19.327.916	18.020.031
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	19.362.026	19.114.738
Tasa impositiva efectiva	(47,2%)	(231,7%)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

Tasa impositiva legal	31-12-2023 %	31-12-2022 %
Tasa impositiva legal	25,0%	25,0%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(72,2%)	(256,7%)
Gasto por Impuestos Corrientes, neto, total	(47,2%)	(231,7%)

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo	35.356.664	12.811.828	-	-
Provisión de vacaciones	72.819	78.530	-	-
Amortizaciones	3.097.974	2.324.572	-	-
Obligaciones leasing (neto)	980.178	960.156	-	-
Pérdida Tributaria ⁽¹⁾	15.074.798	28.621.574	-	-
Inversiones a valor de mercado	-	-	1.399.748	566.638
Fuerza motriz y otros	6.211.691	6.274.997	-	-
Instrumentos Financieros	-	-	8.376.612	3.817.610
Total Impuestos Diferidos	60.794.124	51.071.657	9.776.360	4.384.248
Total Impuestos Diferidos netos	51.017.764	46.687.409	-	-

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde principalmente a M\$8.726.802 de la pérdida tributaria del proyecto Ñuble (M\$22.711.036 en el 2022) y M\$6.310.237 de la pérdida tributaria de la Sociedad de Canalistas del Maipo (M\$5.910.538 en el 2022). La disminución del saldo en el ejercicio 2023 se debe principalmente al deterioro del impuesto diferido por pérdida tributaria del proyecto Ñuble en M\$ 14.997.561 (pérdida tributaria determinada al 31 de diciembre de 2023 de M\$ 87.868.007), ajustándose de este modo a la nueva evaluación de importe recuperable (ver nota 23).

b) La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Eléctrica Puntilla S.A.	4.350.140	4.785.129	3.105.292	3.337.036
Hidroeléctrica Ñuble SpA	49.538.484	40.858.755	-	-
Sociedad de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	10.010.792	8.764.809	9.776.360	4.384.248
Subtotal	63.899.416	54.408.693	12.881.652	7.721.284
Total Impuestos diferidos netos	51.017.764	46.687.409	-	-

c) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Saldo al 01 de enero de 2023	51.071.657	4.384.248	46.687.409
Incremento (decremento)	9.722.467	5.392.112	4.330.355
Saldo al 31 de diciembre de 2023	60.794.124	9.776.360	51.017.764

d) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

e) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:
El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

f) Tasa de impuesto a la renta:
Las tasas vigentes en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad y sus filiales van desde un 25% a un 27% al 31 de diciembre de 2023 (25% y 27% al 31 de diciembre de 2022).

g) Impuestos diferidos no reconocidos:
La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos Estados Financieros consolidados.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

17.1_ Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos Financieros	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
BICE Vida Cía. de Seguros S.A. (leasing)	113.362	113.362	101.111	3.732.748
a) Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	7.591	7.591	7.245	7.762.344
c) Préstamo Bancario IVA Banco Chile	420.938	420.938	390.640	969.860
d) Préstamo Bancario IVA Banco Estado	689	689	718	1.163.782
e) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape	438.295	438.295	422.272	2.023.683
f) Préstamo Bancario CLP Banco Bice Fogape	-	-	445.326	-
g) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape Reactiva	614.228	614.228	591.772	2.835.985
Total	1.595.103	1.595.103	1.959.084	18.488.402

17.2_ Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2023 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2022 M\$
					Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$		Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$	Cinco y más años M\$	
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	27.626	85.736	113.362	121.297	129.788	3.546.734	3.797.819
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.591	-	7.591	999.072	7.134.329	-	8.133.401
c) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	-	420.938	420.938	609.773	-	-	609.773
d) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	689	689	1.219.413	-	-	1.219.413
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	108.902	329.393	438.295	927.341	660.491	-	1.587.832
g) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	154.104	460.124	614.228	1.299.573	925.608	-	2.225.181
Total					298.223	1.296.880	1.595.103	5.176.469	8.850.216	3.546.734	17.573.419

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente		No Corriente				
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2022 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2022 M\$
					Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$		Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$	Cinco y más años M\$	
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	24.640	76.471	101.111	223.954	256.405	3.252.389	3.732.748
UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.245	-	7.245	953.493	6.808.851	-	7.762.344
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	2.734	387.906	390.640	387.906	581.954	-	969.860
UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	718	-	718	-	1.163.782	-	1.163.782
CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	106.525	315.747	422.272	890.311	964.933	168.439	2.023.683
CLP	Mensual	0,29%	0,29%	Sin Garantía	189.850	255.476	445.326	-	-	-	-
CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	149.283	442.489	591.772	1.247.680	1.352.254	236.051	2.835.985
				Total	480.995	1.478.089	1.959.084	3.703.344	11.128.179	3.656.879	18.488.402

17.3_ Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	RUT entidad acreedora	Nombre entidad acreedora	País entidad acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31-12-2023 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2022 M\$
						Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$		Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$	Cinco y más años M\$	
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	27.626	85.736	113.362	121.297	129.788	3.546.734	3.797.819
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.591	-	7.591	999.072	7.134.329	-	8.133.401
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	-	420.938	420.938	609.773	-	-	609.773
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	-	689	689	1.219.413	-	-	1.219.413
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	108.902	329.393	438.295	927.341	660.491	-	1.587.832
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	154.104	460.124	614.228	1.299.573	925.608	-	2.225.181
					Total	298.223	1.296.880	1.595.103	5.176.469	8.850.216	3.546.734	17.573.419

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	RUT entidad acreedora	Nombre entidad acreedora	País entidad acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento			Vencimiento			
						Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$	Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$	Cinco y más años M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	24.640	76.471	101.111	223.954	256.405	3.252.389	3.732.748
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.245	-	7.245	953.493	6.808.851	-	7.762.344
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	2.734	387.906	390.640	387.906	581.954	-	969.860
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	718	-	718	-	1.163.782	-	1.163.782
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	106.525	315.747	422.272	890.311	964.933	168.439	2.023.683
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	189.850	255.476	445.326	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	149.283	442.489	591.772	1.247.680	1.352.254	236.051	2.835.985
Total						480.995	1.478.089	1.959.084	3.703.344	11.128.179	3.656.879	18.488.402

⁽¹⁾ Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

⁽²⁾ Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo “SCM” se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

⁽³⁾ Con fecha 21 de abril del 2021, Eléctrica Puntilla S.A. reprogramó sus pasivos con Banco Estado, que extendió el plazo de amortización de la cuota bullet por el saldo del crédito de Itata que vencía en junio 2021, y a un programa de amortización entre 2025 y 2028, con una tasa de UF+2,8%.

⁽⁴⁾ Con fecha 06 de mayo del 2021, respecto a los pasivos con el Banco de Chile, se acordó una reprogramación que implica que los créditos vigentes con dicha entidad con vencimiento a partir de 2021, se refinanciarán en 9 cuotas semestrales a partir de abril de 2022 terminando en abril de 2026, con un interés en UF TAB+1%.

⁽⁵⁾ Con fecha 21 de abril del 2021, los créditos novados del Banco Estado se reprogramaron con un nuevo vencimiento bullet en diciembre 2025, con una tasa en UF de 1,85%.

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023	31-12-202
Proveedores y peajes futuros de Hidroñuble	4.808.886	4.905.082	70.813	101.577
Derecho a conexión a línea Hidroñuble por pagar	1.754.240	-	5.262.720	-
Leyes sociales y sueldos por pagar	19.590	18.488	-	-
Impuestos de Retención por pagar	134.896	332.366	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	475	475	-	-
Otros	703	630	-	-
Total	6.718.790	5.257.041	5.333.533	101.577

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

19. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1_ El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023	31-12-2022
Liquidaciones por potencia y energía según CEN	46.751	44.873	-	-
Total	46.751	44.873	-	-

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CEN, incluye además los Cargos únicos nacionales, zonales y Servicios Complementarios.

19.2_ Movimiento de las provisiones:

Detalle	Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	44.873	77.567	-	-
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	5.521	2.407	-	-
Provisión utilizada	(3.643)	(35.101)	-	-
Cambios en provisiones, total	1.878	(32.694)	-	-
Cambios en provisiones, total	1.878	(32.694)	-	-
Total	46.751	44.873	-	-

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

20.1_ El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión vacaciones	280.195	303.716	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	33.827	25.184
Provisión otros beneficios	101.230	92.706	-	-
Total	381.425	396.422	33.827	25.184

20.2_ Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2023.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2023	303.716	-	92.706	396.422
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	186.581	-	101.229	287.810
Provisión utilizada	(210.102)	-	(92.705)	(302.807)
Cambios en provisiones, total	(23.521)	-	8.524	(14.997)
Saldo Final Período Actual 31-12-2023	280.195	-	101.230	381.425

20.3_ Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2023.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2023	-	25.184	-	25.184
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	8.643	-	8.643
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	8.643	-	8.643
Saldo Final Período Actual 31-12-2023	-	33.827	-	33.827

20.4_ Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2022.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2022	371.485	-	80.000	451.485
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	94.499	-	92.706	187.205
Provisión utilizada	(162.268)	-	(80.000)	(242.268)
Cambios en provisiones, total	(67.769)	-	12.706	(55.063)
Saldo Final Período Actual 31-12-2023	303.716	-	92.706	396.422

20.5_ Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2022.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2022	-	23.793	-	23.793
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	1.391	-	1.391
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	1.391	-	1.391
Saldo Final Período Actual 31-12-2023	-	25.184	-	25.184

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

21. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2023 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	Saldos al 01-01-2023	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del período	Saldos al 31-12-2023
Fondo canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
		-		
Total fondo de reservas patrimoniales	32.803.378		-	32.803.378
Fondo eventualidades	291.817.305	6.619.280	-	298.436.585
Resultado del ejercicio	6.619.280	(6.619.280)	(614.122)	(614.122)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	298.436.585	-	(614.122)	297.822.463
Otras reservas (*)	49.204.557	-	-	49.204.557
Total otras reservas	49.204.557	-	-	49.204.557
TOTAL PATRIMONIO	380.444.520	-	(614.122)	379.830.398

(*) Los movimientos del período corresponden a los cambios patrimoniales de Otras Reservas reconocidos proporcionalmente sobre la filial Eléctrica Puntilla S.A.

Al 31 de diciembre 2022 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	Saldos al 01-01-2022	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del período	Saldos al 31-12-2022
Fondo canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
		-		
Total fondo de reservas patrimoniales	32.803.378		-	32.803.378
Fondo eventualidades	256.641.018	35.176.287	-	291.817.305
Resultado del ejercicio	35.176.287	(35.176.287)	6.619.280	6.619.280
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	291.817.305	-	6.619.280	298.436.585
Otras reservas (*)	49.204.557	-	-	49.204.557
Total otras reservas	49.204.557	-	-	49.204.557
TOTAL PATRIMONIO	373.825.240	-	6.619.280	380.444.520

(*) Los movimientos del período corresponden a los cambios patrimoniales de Otras Reservas reconocidos proporcionalmente sobre la filial Eléctrica Puntilla S.A.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ventas de energía y potencia contratos	111.396	298.972
Ventas de energía y potencia al mercado spot	12.572.085	17.449.375
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	118.695	25.562
Otros ingresos ordinarios (1)	4.932.927	6.373.609
Total	17.735.103	24.147.518

(1) Corresponde esencialmente a compensaciones por la menor generación de energía de los traspasos de agua a Aguas Andinas S.A. para asegurar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Santiago.

23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias (pérdidas) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Ingresos ordinarios	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Variación a valor mercado Treasuries	3.838.679	(273.289)
Variación a valor mercado ETFs	17.856.682	(24.697.902)
Variación a valor mercado de acciones en cartera	8.499.813	3.617.518
Variación valor razonable instrumentos Financieros	36.540	(17.767)
Resultado en venta de ETFs	-	332.944
Recuperación seguros siniestros	765.397	-
Amortización de derecho a conexión a línea (1)	(1.506.900)	-
Resultado por test de deterioro (2)	(75.716.709)	-
Otros ingresos (egresos)	298.138	224.185
Total	(45.928.360)	(20.814.311)

(1) Corresponde a la amortización del Derecho de conexión a línea asociado al proyecto Ñuble, de acuerdo a lo detallado en el ítem “Proyectos en construcción” de la nota n°1.

(2) Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro, lo que arrojó un resultado negativo de M\$ 75.716.709 equivalente a US\$ 86,32 millones, sumando así un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818, y de este modo se redujo el valor libro de los activos asociados al proyecto Ñuble hasta su importe recuperable (ver notas 6, 7.b, 11, 12.2 y 16 a).

24. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

24.1_ Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Costos del negocio eléctrico ⁽¹⁾	155.508	172.247
Depreciaciones	4.792.303	4.762.643
Sueldos y salarios	2.926.806	2.858.394
Limpieza y mantención de canales	1.093.674	954.774
Otros costos de ventas	3.151.885	2.154.852
Arriendo de maquinarias	81.985	67.595
Honorarios I.T.O. y otros	38.095	28.920
Gastos de vigilancia	280.176	234.264
Mantención de recintos, maquinarias y equipos	1.121.183	874.947
Costo de ventas	13.641.615	12.108.636

⁽¹⁾ Los costos del negocio eléctrico, incluye además Cargos únicos nacionales, Cargos únicos zonales y Servicios Complementarios.

Costos del negocio eléctrico	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
IT de Energía Activa en el Mercado Spot	12.400	40.641
IT de Potencia en el Mercado Spot	54.037	66.712
Cargo Único Nacional	2.345	7.221
Cargo Único Zonal	28.873	21.522
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	7.298	11.337
Costos asociados a las centrales totales	104.953	147.433
Cargo Único Nacional	7.208	16.386
Servicios Complementarios	38.120	6.641
Costos asociados a contratos de suministro totales	45.328	23.027
CEN + Panel Expertos	5.227	1.787
Otros costos operaciones eléctricas totales	5.227	1.787
Total costos del negocio eléctrico	155.508	172.247

24.2_ Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Sueldos y beneficios	2.731.355	2.234.201
Patentes y Contribuciones	1.590.132	1.195.431
Otros gastos administrativos	475.724	414.252
Asesorías y honorarios	764.443	711.039
Estudios y nuevos negocios	9.038	15.993
Gastos básicos	183.883	171.115
Mantenimiento de edificio y equipos	171.858	154.488
Seguros generales	68.020	51.040
Medio ambiente	57.326	62.699
Gastos de administración	6.051.779	5.010.258

24.3_ Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instrumentos Financieros	4.450.606	4.323.569
Ingresos Financieros	4.450.606	4.323.569
Gastos por intereses leasing	(262.812)	(246.759)
Gastos administración cartera	(55.469)	(106.981)
Gastos por intereses	(465.201)	(617.646)
Gastos bancarios	(24.488)	(67.157)
Otros	(24.603)	(26.671)
Costos Financieros	(832.573)	(1.065.214)

24.4_ Diferencias de cambio

El siguiente es el detalle del resultado por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2023:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado 31-12-2023 M\$	Acumulado 31-12-2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	4.599.195	2.424.283
Diferencias de cambio activo		4.599.195	2.424.283
Otros pasivos financieros, corriente	USD	(576.680)	170.141
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	USD	176.921	-
Diferencias de cambio pasivo		(399.759)	170.141
Total diferencias de cambio		4.199.436	2.594.424

24.5_ Resultados por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Resultado por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	Acumulado 31-12-2023 M\$	Acumulado 31-12-2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	463.787	730.504
Otros activos no financieros, corrientes	UF	31.314	(3.396)
Otros activos no financieros, no corrientes	IPC	140.989	310.428
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	IPC	1.060.401	2.647.878
Activos por impuestos, corrientes	IPC	22.369	14.565
Resultado por unidades de reajuste activo		1.718.860	3.699.979
Otros pasivos financieros, corriente	UF	(26.447)	(59.774)
Otros pasivos financieros, no corriente	UF	(670.730)	(1.630.227)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	UF	-	(222.145)
Resultado por unidades de reajuste pasivo		(697.177)	(1.912.146)
Total resultado por unidades de reajuste		1.021.683	1.787.833

24.6_ Otros gastos, por función

El siguiente es el detalle del resultado por otros gastos, por función al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Otros gastos, por función	SalDOS al	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Cuotas sociales a Fundación San Carlos de Maipo	1.983.089	2.100.096
Otros	1.796	3.662
Costos Financieros	1.984.885	2.103.758

25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

La Sociedad del Canal de Maipo y Filiales presenta los siguientes trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Sociedad y/o contra ella, y su estado actual. (Medioambientales, Seguridad e Higiene, Impagados, Laborales, etc.), informado por nuestros abogados:

25.1_ Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la matriz y/o filiales o contra ellas y su estado actual.

MATRIZ:

a. Juicio caratulado: “Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo con Ingeniería y Construcciones Santa Laura SpA”, seguida ante el 24° Juzgado Civil de Santiago, bajo el Rol C-1577-2024

Partes: Denunciante Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, y denunciada Ingeniería y Construcciones Santa Laura SpA.

Reseña: Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo interpuso interdicto de denuncia de obra nueva en contra de Ingeniería y Construcciones Santa Laura SpA, por las obras que ésta, por encargo de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, ejecuta en el canal Tronco El Carmen, a la altura de La Pirámide, Huechuraba. Se reclama que las obras causan riesgos en el canal, su caudal y estabilidad.

Objetivos perseguidos por el demandante: La suspensión de las obras.

Estado procesal: La causa está en estado de fallo, sin perjuicio de que existe un recurso pendiente de la denunciante que pretende retrotraer el proceso a la audiencia de juicio.

Posibilidad de contingencia de pérdida: Posible.

Cuantía: atendida la naturaleza del procedimiento, no es posible valorar la disputa.

FILIALES:

b. “Alegría Hernández, Enrique Antonio con Hidroeléctrica Ñuble SpA y Otros”

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.

RIT: O-161-2023.

Materia: Indemnización de perjuicios (daño moral) por enfermedad profesional.

Cuantía: \$4.725.376.-

Descripción: Juicio de indemnización de perjuicios (daño moral) por enfermedad profesional (hipoacusia) deducido por el señor Alegría en contra de 25 ex empleados y 9 empresas para las cuales habría prestado servicios en régimen de subcontratación, entre ellas, Hidroeléctrica Ñuble SpA, en virtud de trabajos realizados en sus dependencias por cuenta de las demandadas principales Antolín Cisternas y Cia. (en li-

quidación) entre abril y junio de 2015, e Ingeniería y Maquinaria Tambo Ltda, entre noviembre de 2016 y febrero de 2017, por lo cual reclama el pago de la suma total de \$4.725.376.- por concepto de indemnización de perjuicios por daño moral (\$3.889.721.- respecto de Antolín Cisternas y Cia. Y \$835.655 respecto de Ingeniería y Maquinaria Tambo Limitada).

Estado pendiente: Se está negociando con la contraparte un acuerdo por una suma de entre \$80.000 y \$100.000, lo que debiese concretarse previo a la audiencia preparatoria, la cual fue dejada sin efecto y aún no se ha reprogramado.

c. “Lorente con Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda. y María Luisa Julia Olmedo Riesco”

Hidroeléctrica Ñuble SpA, ha sido demandada en juicio por enriquecimiento sin causa e indemnización de perjuicios, seguido ante el 7° Juzgado Civil de Santiago, bajo el Rol C-19021-2019.

La demanda reclama el enriquecimiento ilícito de los demandados –entre los cuales se encuentra Hidroeléctrica Ñuble SpA– con motivo de la suscripción de un contrato de arrendamiento y autorización de extracción de áridos suscrito entre ellos, sin considerar los derechos del demandante, por lo que persigue el pago solidario de la suma de \$105.000.000, más reajustes e intereses.

Procesalmente, la demanda está contestada por Hidroeléctrica Ñuble SpA, pendiente se resuelvan excepciones dilatorias opuestas por otro demandado.

Posibilidad de contingencia: Considerando los argumentos vertidos por Hidroeléctrica Ñuble SpA en su escrito de contestación a la demanda, y considerando que se ha planteado la excepción de prescripción de la acción, es que consideramos que no existe una contingencia cierta de pérdida.

d. Demanda de Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A. contra la Comisión Nacional de Energía, Rol N° 435-21 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Demandantes: Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A.; **Demandado:** Comisión Nacional de Energía

Reseña: En este procedimiento contencioso se entabla demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), con el objeto que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) declare que dicha Comisión ha infringido el artículo 3° del referido Decreto Ley, al consagrar en favor de las empresas de generación que operan con gas natural licuado regasificado (en adelante “GNL”), tanto en 2016, 2019 y 2021, la denominada “Condición de Inflexibilidad”, in-

cluida en las versiones de la “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” aprobadas por dicha Comisión mediante Resolución Exenta N° 626 de 23 de agosto de 2016; y modificada por Resoluciones Exentas N° 376 de 21 de junio de 2019 y N° 411, de 13 de octubre de 2021, por cuanto dicha “Condición de Inflexibilidad”, incorporada por la Comisión a dichos actos administrativos a partir del año 2016 y que se mantiene vigente hasta hoy en día, ha impedido, restringido y entorpecido la libre competencia en el mercado de generación eléctrica. En consecuencia, se ha solicitado al TDLC que sancione a la CNE imponiendo la multa máxima establecida en el D.L. N° 211, esto es 60.000 UTA y se ordene a la Comisión Nacional de Energía que modifique la actual “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” eliminando la “Condición de Inflexibilidad” contenida, definida y regulada en dicho acto administrativo, con el objeto que cesen sus efectos anticompetitivos en el mercado de generación eléctrica.

El estado procesal: La demanda se encuentra actualmente en etapa probatoria, encontrándose aún pendiente el inicio de dicha etapa.

Posibilidad de contingencia: al tratarse de una demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía no vemos una posible fuga de recursos, puesto que no arriesgamos un pago de indemnización. La empresa solo se ve afectada por la distorsión en el mercado de la generación eléctrica ocasionada por la “Condición de Inflexibilidad”, distorsión difícil de cuantificar, gestión que tendrá que realizar el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia al dictar su sentencia.

25.2_ Confirmación de actos ilegales

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2023, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de la ocurrencia de actos ilegales cometidos por la Asociación ni por sus agentes o empleados.

25.3_ Juicios arbitrales

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2023, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de juicios arbitrales relacionados con la Asociación.

25.4_ Otras materias

Al 31 de diciembre de 2023 existen garantías bancarias descritas en Nota 16.2. y otras que se detallan en el siguiente recuadro:

R.U.T. Emisor	Emisor	R.U.T. beneficiario	Detalle	Fecha de vencimiento	Moneda	Monto ⁽¹⁾
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	100.000,00
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	100.000,00
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	72.469,49
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	44.703,27
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	34.529,54
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	8.493,89
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	7.636,00
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	28-08-2024	UF	2.171,00

⁽¹⁾ Las garantías detalladas en recuadro tienen un alcance de 95% del total.

26. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados, Sociedad del Canal de Maipo y Filiales, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

27. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

La distribución de personal de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2023			31-12-2022		
	Gerentes y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total	Gerentes y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total
Administración Central	3	28	31	3	30	33
Vizcachas	-	40	40	-	39	39
Renca	-	26	26	-	25	25
Desarenador	-	1	1	-	2	2
Taller y bodega	-	9	9	-	9	9
Central Puntilla	-	20	20	-	21	21
Central Florida	-	27	27	-	26	26
Proyecto Central Itata	-	6	6	-	5	5
Proyecto Central Ñuble	-	2	2	-	2	2
Totales	3	159	162	3	159	162

28. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2023 por M\$ 84.082 (M\$ 77.222 al 31 de diciembre de 2022).

29. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2023.

MEMORIA ANUAL

2023

*Sociedad del Canal
de Maipo*

Orinoco N°90, piso 11,
Oficina 1102
Las Condes, Santiago
www.scmaipo.cl
Teléfono: 2 2 5922300

Producción, edición y
diseño:
Alder Comunicaciones
www.alder.cl